



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
CUAUTILÁN**

**MANUAL DE APOYO ACADÉMICO A LA MATERIA DE RAZAS DE
PERROS Y GATOS EN LOS TEMAS: GENERALIDADES, DIFERENTES
CLASIFICACIONES QUE EXISTEN DE LAS RAZAS CANINAS,
EXPOSICIONES CANINAS, PROCEDIMIENTOS GENERALES PARA EL
MANEJO DE PERROS DE UNA EXPOSICIÓN.**

ACTIVIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA

PRESENTA:

EDGAR GUTIÉRREZ GALICIA.

ASESOR:

MVZ. LUIS EDUARDO AROZAMENA MONTFORT.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN
UNIDAD DE LA ADMINISTRACION ESCOLAR
DEPARTAMENTO DE EXAMENES PROFESIONALES

ASUNTO: VOTOS APROBATORIOS
FACULTAD DE ESTUDIOS
SUPERIORES CUAUTITLAN



DRA. SUEMI RODRIGUEZ ROMO
DIRECTOR DE LA FES CUAUTITLAN
P R E S E N T E

DEPARTAMENTO DE
EXAMENES PROFESIONALES
ATN: L. A. ARACELI HERRERA HERNANDEZ
Jefe del Departamento de Exámenes
Profesionales de la FES Cuautitlán

Con base en el art. 28 del Reglamento General de Exámenes, nos permitimos comunicar a usted que revisamos : la Actividad de Apoyo a la Docencia:

"Manual de apoyo académico a la materia de razas de perros y gatos en los temas generalidades, diferentes clasificaciones que existen de las razas caninas, exposiciones caninas, procedimientos generales para el manejo de perros de una exposición".
que presenta el pasante: Edgar Gutiérrez Galicia
con número de cuenta: 09522957-5 para obtener el título de :
Médico Veterinario Zootecnista

Considerando que dicho trabajo reúne los requisitos necesarios para ser discutido en el EXAMEN PROFESIONAL correspondiente, otorgamos nuestro VOTO APROBATORIO.

A T E N T A M E N T E
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cuautitlán Izcalli, Méx. a 19 de febrero de 2009.

PRESIDENTE MVZ. Carlos Lorenzo García Alcaraz

VOCAL MVZ. Luis Eduardo Arozamena Montfort

SECRETARIO MVZ. Víctor Genaro Pacheco Bernal

PRIMER SUPLENTE MVZ. Hugo Bernal Zepeda

SEGUNDO SUPLENTE MVZ. Rocío Morales Mendez

Agradecimientos.

A la Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

mi casa de estudios y a la cual debo mi formación profesional.

Al MVZ. Luis Eduardo Arozamena Montfort

por su valiosa asesoría para la elaboración de este proyecto.

Dedicatorias.

A mis padres

Isaías Gutiérrez y Rosa Galicia

por su cariño, ánimo alentador y apoyo incondicional.

A mi hermana

Giselle

por que siempre podré contar con ella.

A mi sobrina

Jimena

una pequeña apasionada de la vida animal.

A mi familia

siempre juntos.

A mis amigos

En especial a mi gran amigo Emanuel.

Índice

Página

1. Introducción.....	1
2. Objetivos.....	2
3. Generalidades.....	3
3.1 Diferentes tipos de cráneo.....	3
3.2 Diferentes tipos de cabeza, dimensiones, dirección, peso y movimientos.....	4
3.3 Diferentes tipos de orejas, mencionando las razas que requieren cortes especiales, formas y dimensiones.....	6
3.4 Diferentes formas de ojos y colores en las razas.....	17
3.5 Diferentes tipos de hocico.....	19
3.5.1 Tipos de mordida y defectos de mordida.....	20
3.5.2 Numero de dientes correctos, y detección de dientes sanos de los que tienen lesiones.....	21
3.6 Proporciones del cuerpo en los diferentes tipos así como situación del centro de gravedad.....	25
3.7 Diferentes tipos de colas, posición, longitud, forma y pelaje.....	27
3.7.1 Razas que requieren cortes especiales y número de vértebras en su amputación.....	29
3.8 Diferentes formas de pies.....	32
3.9 Diferentes colores.....	33
3.9.1 Factores que modifican el color del pelaje, piel y mucosa.....	38
3.9.2 Diferentes tipos de pelaje, características e importancia.....	39
3.10 Generalidades para la estética canina.....	42
4. Diferentes clasificaciones que existen de las razas caninas.....	45
4.1 Clasificación Romana.....	45
4.2 Clasificación Federación Cinológica Internacional FCI y Federación Canófila Mexicana FCM.....	45
4.3 Clasificación American Kennel Club AKC.....	57
4.4 Clasificación Kennel Club Ingles UKC.....	60
5. Exposiciones caninas.....	67
5.1 Diferentes tipos de exposiciones caninas.....	67

5.2 Formas de examinar a un perro en estática, en dinámica, de manera individual o colectiva.....	73
5.3 Formas para examinar sentidos, reflejos e instintos de los diferentes ejemplares a juzgar.....	74
5.4 Procedimientos generales para medir o pesar a un ejemplar.....	75
5.5 Manejo de pista para juzgamiento.....	77
5.6 El secretario del juez.....	80
6. Procedimientos generales para el manejo y entrenamiento de perros en una exposición.....	82
6.1 Forma en que se debe entrenar a un perro para que pose en una exposición, con el propósito de que sea examinado por un juez.....	82
6.2 Forma en que se debe entrenar a un perro, para caminar y trotar en una exposición.....	83
6.3 Recomendaciones para el acondicionamiento físico y estético de un perro para ser presentado en una exposición.....	84
6.4 Categorías en las que puede participar.....	85
Bibliografía.....	88

1. INTRODUCCIÓN.

Desde la época primitiva existieron el ser humano y los perros salvajes que compartieron el medio ambiente y poco a poco aprendieron, que definitivamente existían ventajas estando juntos. (21)

En la noche por ejemplo, el perro permanecía cerca de los asentamientos humanos y esperaba a que tiraran los restos de comida que no querían, por el contrario, el ser humano se dio cuenta de la facilidad con que el perro captaba los movimientos ligeros entre los arbustos y uso ésta señal de protección para su beneficio.(19)

Eventualmente los perros comenzaron a participar en la cacería, defendían al hogar y a la familia; así las dos especies aprendieron los beneficios de su mutua relación.

Así el proceso de evolución continuo y el ser humano empezó a refinar al perro a través de la crianza controlada para sus diferentes necesidades. Los crío alertas y agresivos para cuidar sus propiedades, formó compañeros de cacería a partir de perros que tenían agudeza para olfatear y alcance para ver. (10)

Posteriormente, el afán de competencia del ser humano se manifestó mostrando las excelencias de los animales con los que el convivía, de aquí parte la idea de las competencias caninas, favorecido esto por ser el perro el animal de mayor convivencia con este, además de ser un animal de gran inteligencia, docilidad y capacidad de adiestramiento. Las exposiciones caninas y su gusto por ellas fueron aumentando paulatinamente, tan es así, que hoy en día se puede constatar a través de todo el mundo. Son eventos en los que se juzgan las diferentes razas de perros, según un estándar o patrón de perfección racial y que están apegados a los atributos de perfección fenotípica de la raza y por medio de una escala de comparación entre los perros de una misma raza, se conceden premios y descalificaciones, y han sido clave para el desarrollo y superación genética de las diferentes razas. (10)

De esta manera, la humanidad se ha ido implicando gradualmente en la vida de su perro, tratando de seleccionar el mejor, de educarlo, entrenarlo y nutrirlo de manera optima, no solo para que simplemente sobreviva sino también para que viva mejor, gracias al bienestar compartido.(14)

Lo anterior solo es posible si tiene como base la comprensión, el análisis y la síntesis de nuestros conocimientos de la especie canina. (13)

2. OBJETIVOS.

1) Desarrollar un manual para los alumnos de la asignatura de Razas de Perros y Gatos, de la licenciatura de Medicina Veterinaria y Zootecnia que se imparte en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, que sirva de guía, para conocer la conformación de las razas en base a la clasificación, de las diferentes asociaciones, así como el reconocimiento oficial de las mismas.

2) Actualizar y enriquecer a las personas interesadas en los temas que tratan acerca de las actividades que actualmente prestan los perros al hombre a nivel mundial a través de revisiones bibliográficas, fotografías y experiencias con profesionales.

3) Contribuir al aprovechamiento de los alumnos.

4) Realizar material didáctico para los temas de las unidades:

Unidad 1 Generalidades, Unidad 2 Diferentes clasificaciones que existen de las razas caninas, Unidad 4 Exposiciones caninas, Unidad 5 Procedimientos generales para el manejo y entrenamiento de perros en una exposición; del programa de la asignatura de Razas de Perros y Gatos.

3. Generalidades.

La humanidad conoce desde hace miles de años la utilidad del perro. Al principio sirvió simplemente como guardián en el hogar; en los rebaños, como ayuda para la captura de presas y combatiendo con las fieras para defender a su amo y a sus intereses. Actualmente tiene esta misma utilidad, pero los servicios que el perro presta han aumentado y se han perfeccionado a través de los años gracias al estudio moderno y práctico de las razas.⁽⁵⁾

Cada raza realiza una función zootécnica diferente en beneficio del ser humano, para lo cual su conformación externa es fundamental. (19)

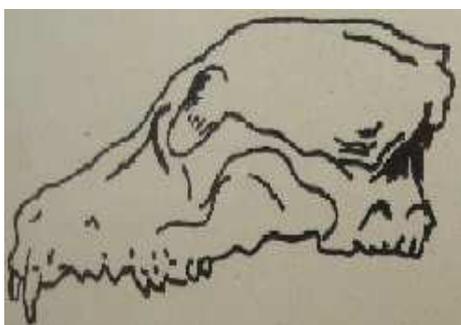
3.1 Diferentes tipos de cráneos.

La cabeza constituye la llave de la individualidad; en el perro puede apreciarse las buenas cualidades o las malas mejor que en cualquier otra especie.

Para su estudio los cráneos se clasifican por su largo, forma y tamaño:

Largo: Hay tres tipos:

1. Dolicocefálicos: las razas con cráneo que mide lo mismo de la protuberancia occipital a la depresión nasal y de esta a la punta de la nariz. (Lebreles).
2. Braquiocefálicos: las razas cuyo cráneo es más largo que el hocico (perros de hocico corto). Ejemplos: Boxer, Pug, Pequinés.
3. Mesaticefálicos: las razas con cráneo algo más largo que el hocico, pero sin que éste sea tan corto que parezca chato. (Schnauzer miniatura, Cocker Spaniel). (19)

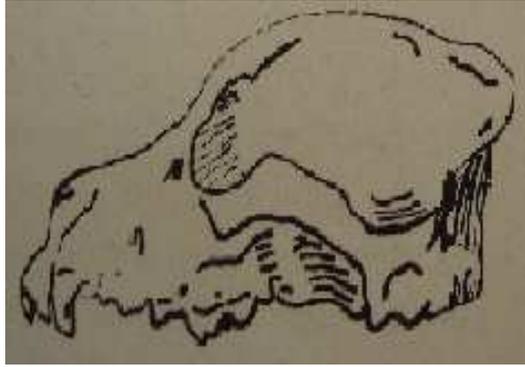


DOLICOCEFÁLICO



BRAQUIOCEFÁLICO

Imágenes tomadas del libro *El perro y su mundo*. J.L. Payro 2001.



MESATICEFÁLICO

Imagen tomada del libro *El perro y su mundo*. J.L. Payro 2001.

Forma:

1. Ancho (Bulldog inglés).
2. Estrecho (Greyhound).
3. Plano (Pointer).
4. Recto (Gran Danés).
5. Piramidal (Pastor Alemán).
6. Redondo (Chihuahueño).
7. Abovedado (Borzoi).
8. Convexo (Bullterrier). (19)

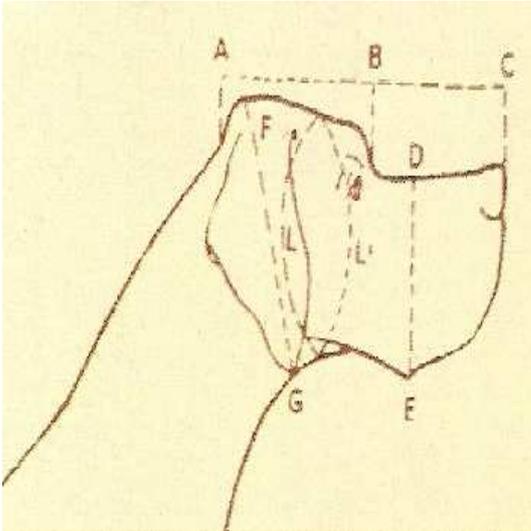
Tamaño:

1. Voluminosos: Razas hipermétricas, pesan entre 40 y 100 Kg. Propios de perros con gran talla, huesos pesados y muy corpulentos. Ejemplo: Mastin.
2. Medianos: Razas eumétricas, pesan entre 15 y 40 Kg. Ejemplo: el Doberman, Pastor Alemán, Collie.
3. Pequeños: Razas elipométricas, pesan entre 3 y 14 Kg. Ejemplo: el Maltes, Yorkshire Terrier. (19)

3.2 Diferentes tipos de cabeza, dimensiones, dirección, peso y movimientos.

- **Diámetros de la cabeza:** se toman en cuenta la longitud, que es la distancia que existe de la protuberancia occipital a la punta de la nariz. La cual en algunas razas es dividida de la protuberancia occipital al stop, y del stop a la punta de la nariz. La transversal representa la anchura, que es la distancia que existe de oreja a oreja.
- **Índice cefálico:** relación que existe entre la longitud de la cabeza y su anchura.

- **Índice craneano:** es el diámetro longitudinal del cráneo de la distancia entre la nuca hasta los arcos orbitarios.
- **Índice facial:** utilizado para determinar la cara; el diámetro longitudinal es la medida entre una línea imaginaria que una los ángulos externos de los ojos y el agujero incisivo superior que varía con cada raza. (19)



Medidas de la cabeza en el perro de perfil.

AC, longitud total de la cabeza.

AB, longitud del cráneo.

BC, longitud del hocico.

FG, longitud de la oreja.

LL', circunferencia de la cabeza.

Imagen tomada del libro *El perro y su mundo*. J.L. Payro 2001.

En el siglo XIX Cornevin clasificó, las razas tomando en cuenta la forma del cráneo, orejas, pelo, miembros y cuerpo.

Dechambre los clasificó según su perfil, cabeza, forma de cuerpo y características de las extremidades anteriores y posteriores, en tres grupos:

1. **Rectilíneos:** Esto es cuando una línea que se continua del occipital al stop se mantiene el paralela con la línea que parte del stop a la punta de la nariz.
2. **Concavilíneos:** se considera así cuando las líneas craneofaciales convergen en la región del stop.
3. **Convexilíneos:** cuando las líneas craneofaciales forman una línea convexa dando la apariencia de un perfil aborregado.

Pierre Megnin perfeccionó la clasificación hecha por Couvier, basándose en su morfología, principalmente en la forma de la cabeza considerando cuatro tipos morfológicos:

1. Lupoides.

Son las razas cuya cabeza es en forma de pirámide horizontal, con orejas eréctiles, hocico alargado y estrecho con los labios pequeños y apretados; es decir, perros cuya

cabeza es parecida a la del lobo. Ejemplos: Pastor de Briard, Alemán, Belgas o Shetland, Samoyedo, Malamute, Doberman, Chihuahueño, Xoloitzcuintle.(19)

2. Bracoides.

Son las razas de cabeza con forma más o menos prismática y que tienen el hocico ancho, tanto en su base como en su extremo, estando separada en la frente por una depresión fronto nasal bien marcada, sus orejas son caídas, en sus labios presentan belfos largos y colgantes, sobrepasando el nivel de la mandíbula inferior. Ejemplos: Basset Artesiano Normando, Azul de Gascuña, Fox-Hound, Beagle, Pointer Alemán, Setter Irlandés, Cocker Spaniel. (19)

3. Molosoides.

Son las razas con una gran cabeza, de forma cuboide o redondeada, orejas caídas y pequeñas, el hocico corto, labios pendulosos y gruesos, cuerpo macizo, con una gran estatura y generalmente con 5 dedos en los miembros anteriores y posteriores. Ejemplos: Dogo de Burdeos, Mastin Tibetano, Mastín Napolitano, San Bernardo, Boxer, Grifon de Bruselas. (19)

4. Graioides.

Son las razas que tiene la cabeza en forma de cono alargado, el cráneo estrecho, orejas pequeñas inclinadas hacia atrás o semi erguidas, el hocico largo y delgado en línea recta, con la nariz saliente y angulosa resaltando sobre la boca, labios pequeños y apretados, cuerpo sumamente alargado, miembros gráciles y con el vientre enteramente retraído. Ejemplos: Afgano, Greyhound, Lobero Irlandés, Whippet. (19)

Hay algunas razas que presentan características de las dos clasificaciones:

Lupo-Bracoides. Ejemplos: Dandie-Dinmont Terrier, Bedlington Terrier Dachshunds.

Moloso-Lupoides. Ejemplo: Pastor de Picardo, Bouvier de Flandes, Bull Terrier.

Moloso-Bracoides. Ejemplo: Pekinés, Toy Spaniel Ingles. (19)

3.3 Diferentes tipos de orejas, mencionando las razas que requieren cortes especiales, formas y dimensiones.

Las orejas situadas en la parte superior de la cabeza en ambos lados en el punto donde convergen la nuca, la frente y la parótida, tiene como base anatómica al cartílago conquano y los músculos que de el irradian a las regiones vecinas, su forma de infundíbulo le permiten cumplir mejor su función receptora de sonidos.

Las orejas en el perro presentan diversas formas, todas ellas dedicadas a proteger el oído. Pueden ser: anchas, cortas, medianas, largas, en punta redondeada, puntiagudas, erectas, semi erectas, caídas, grandes, dobladas hacia abajo y pequeñas. (19)

TIPOS DE OREJAS.

PINSCHER



Erecta y gruesa

CHIN



Caídas y cubiertas de pelo

BRETÓN



BEDLIGTON TERRIER

Caídas redondeadas.
en punta



CHOW CHOW

Pequeñas y gruesas



BLOOD HOUND

Largas y colgantes



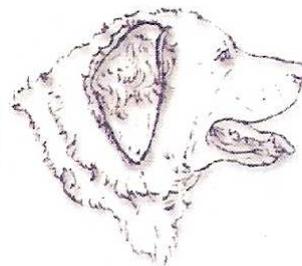
WHIPPET

De rosa



BULL DOG INGLES

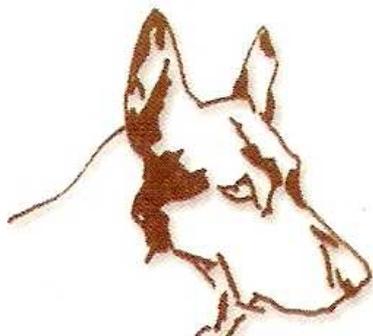
Altas y de rosa



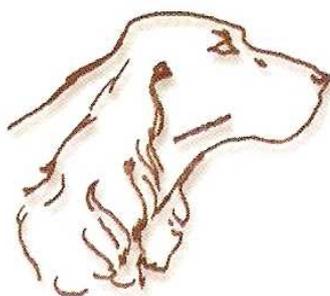
STABY HOUND

Caídas

TIPOS DE OREJAS



Rectas
Pastor Alemán



Lobulares
Cocker Spaniel Ingles



De lobo
Husky Siberiano



Rectas
Terrier Escocés



Penduladas
Basset Hound



Dobladas hacia atrás en forma de rosa.
Wippet



Tipo Mastín Ingles



De flama
Ibizan Hound



Sin cortar



Cortadas **Manchester Terrier**



De murciélago **Bull Dog Frances**

TIPOS DE OREJAS.



BASSET HOUND

Colgantes



BULLDOG FRANCES

De murciélago



COLLIE PELO LARGO

Dobladas



BEAUCERON

Cortadas

Imágenes modificadas del libro *El perro y su mundo*. J.L. Payro 2001

Las orejas de los perros varían tremendamente en longitud y forma, como se observa en la imágenes anteriores algunas orejas incluso pueden ser nombradas de distinta forma como en la imagen del Basset Hound. Cabe aclarar que no estamos determinando el tipo de orejas según el estándar racial, si no solo mencionando los diferentes tipos que se pueden encontrar.

Dicho lo anterior describiremos dos tipos de orejas según lo marca su estándar oficial.

Bull Mastiff sus orejas tienen forma de “V” están dobladas y de implantación alta. Cuando el perro está alerta las puntas de las orejas están al mismo nivel de los ojos. No se aceptan las orejas de rosa. (19)

Xoloitzcuintle tiene las orejas largas, grandes, expresivas; recuerdan las orejas de murciélago. Siempre llevadas erectas en estado alerta. No se aceptan los ejemplares con orejas cortadas o caídas. Estos perros son descalificados. (19)

Otectomy Estética.

Desde que el ser humano halló utilidad al perro, la cacería fue su primera función. La otectomía se justificaba por el empleo de estos perros en terrenos espesos e intrincados, debido a que el pabellón de la oreja presenta una zona muy sensible y expuesta a traumatismos de difícil curación, por lo que al realizar esta intervención se disminuía el riesgo de lesión. (24)

Posteriormente el perro auxilia en actividades de pastoreo, siendo utilizada y justificada el uso de la otectomía, ya que al practicar esta intervención y lograr la completa erección de las orejas, se incrementa la receptibilidad de las ondas sonoras, aumentando así la capacidad para desempeñar su función de guía y guardián de rebaños. (24)

Algunas razas de perros cuya función es de guardia y protección, al practicar dicha intervención, el pabellón de la oreja debe formar un embudo provisto de movimientos, que fisiológicamente se encarga de transmitir las ondas sonoras al oído medio e interno. Asimismo al lograr la erección de las orejas se favorece la captación de las ondas sonoras aumentando así la capacidad para el desarrollo de sus funciones. (24)

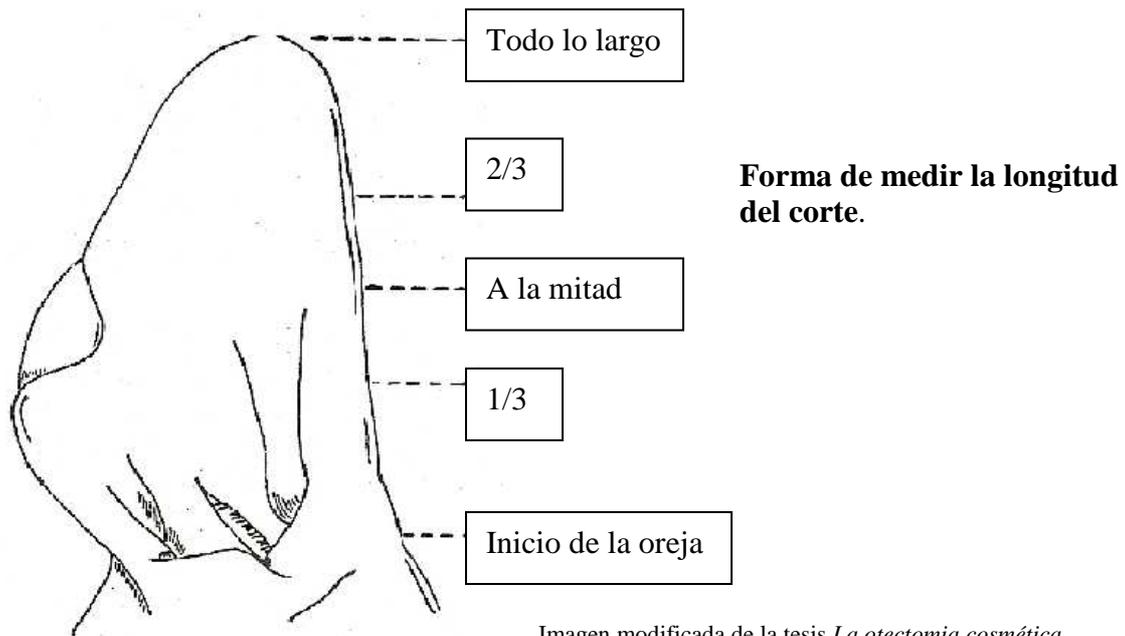
Existen varias razas cuyas Normas de Perfección Racial establecen que se les debe amputar parcialmente el pabellón de la oreja, con el objetivo de que estas permanezcan erectas y de esta forma se realce la estética de la figura del ejemplar. (19)

Cada corte variará en su diseño dependiendo de los siguientes factores:

En primer lugar no a todas las razas de perros se les cortan en la misma forma, ya que existen razas caninas en las cuales la norma de perfección racial determina que deben dejarse cortas sin importar el sexo o constitución del animal; sin embargo en otras razas caninas menciona que nunca deberán dejarse cortas debido a la constitución estilizada de éstos ya que no armonizarían con el tipo de perro. (19) (15)

El sexo es de suma importancia, ya que en general, los machos de las diferentes razas caninas son de constitución más robusta o tosca, mientras que las hembras son de rasgos más refinados; esto trae consigo que las orejas en las hembras deberán ser más delgadas o estilizadas que en los machos. (24)

El largo del corte deberá medirse por el borde anterior del hélix desde la base de la oreja hasta la longitud deseada. (24)



Forma de medir la longitud del corte.

Imagen modificada de la tesis *La otectomía cosmética*.
Elizardo Valadez, 1990

Razas en las que se amputan las orejas:

1. Affenpinscher.....A la mitad
2. Boston Terrier.....Todo lo largo
3. Bouvier de Flandes.....Dos tercios o la mitad
4. Boxer.....Dos tercios a todo lo largo
5. Doberman.....Dos tercios a todo lo largo
6. Dogo Argentino.....Dos tercios o la mitad
7. Gran Danés.....A todo lo largo
8. Griffón Belga.....A la mitad
9. Griffón de Bruselas.....A la mitad
10. Manchester Terrier.....A la mitad.
11. Mastín Napolitano.....Dos tercios.
12. Pinscher Miniatura.....Todo lo largo.
13. Pinscher Arlequín.....Todo lo largo
14. Schnauzer Gigante.....Todo lo largo.
15. Schnauzer Miniatura.....Todo lo largo
16. Schnauzer Standard.....Todo lo largo
17. Briard.....A la mitad.
18. American Staffordshire.....Dos tercios.
19. Pastor de Beauce (Beauceron).....A la mitad
20. Staffordshire Terrier.....A la mitad

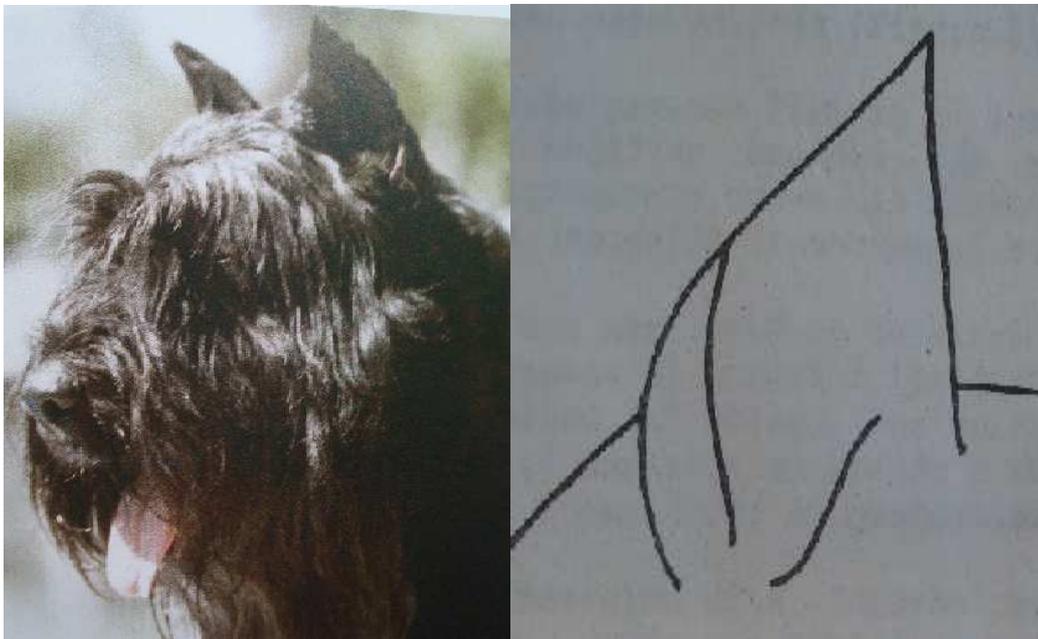
Corte en el Affenpinscher.



Corte en el Boston Terrier.



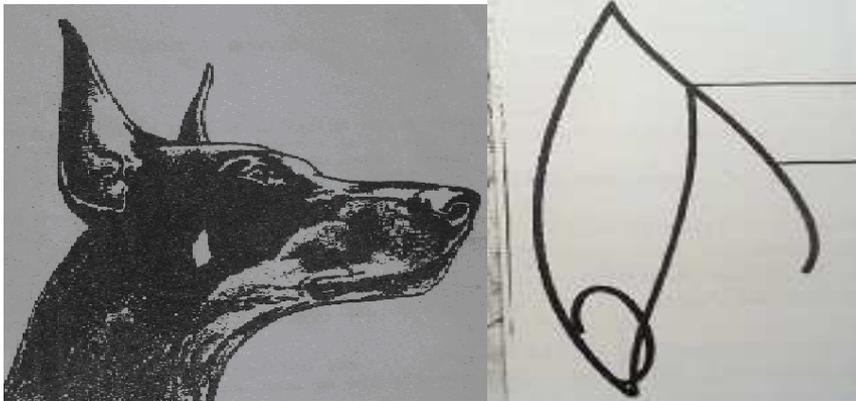
Corte en el Bouvier de Flandes.



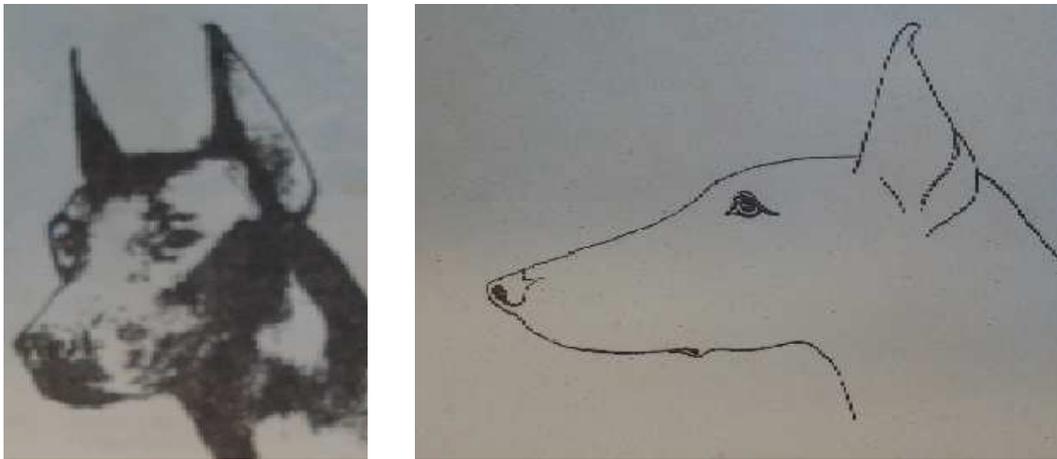
Corte en el Boxer.



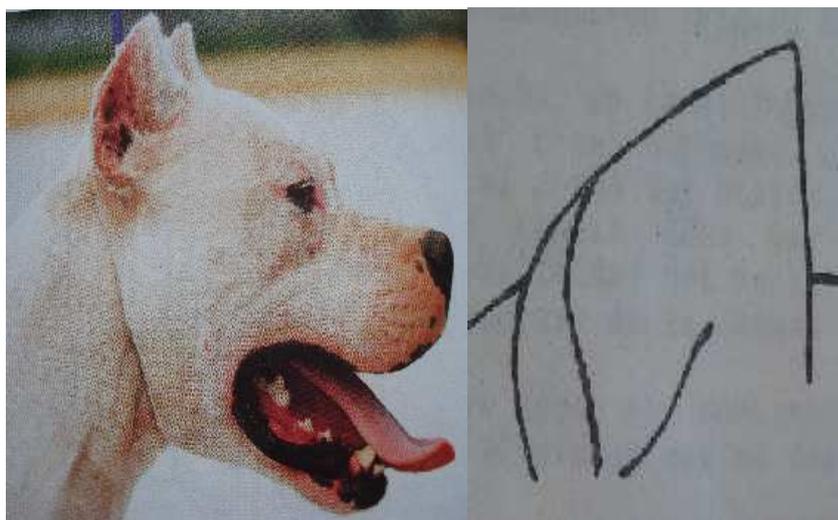
Corte en el Doberman.



Corte con curva inicial y punta redondeada.

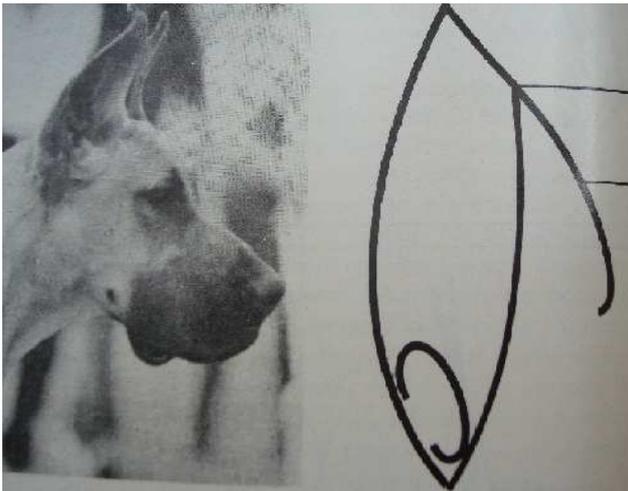


Corte en forma recta y punta Redondeada. Corte en forma recta y con gancho en la punta.

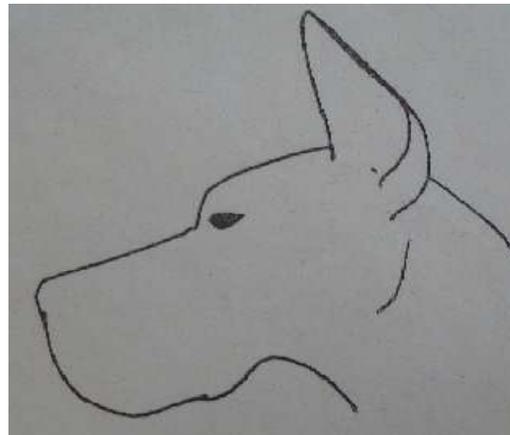


Corte en el Dogo Argentino.

Cortes en el Gran Danés.



Corte semi-circular y la punta redondeada.



Corte con curva inicial y punta redondeada. Corte recto y punta redondeada.



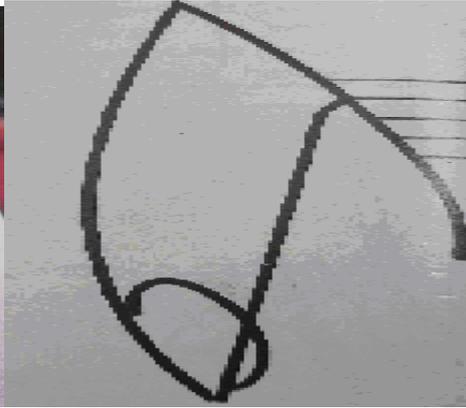
Corte para el Griffón Belga y Griffón de Bruselas.

Imágenes modificadas de la tesis *La otectomia cosmética*. Elizardo Valadez, 1990

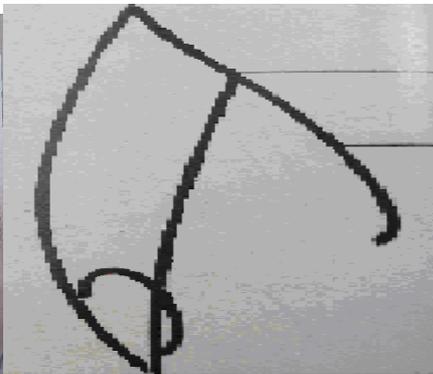
Corte en el Manchester Terrier.



Corte en el Mastín Napolitano.



Cortes en el Schnauzer.



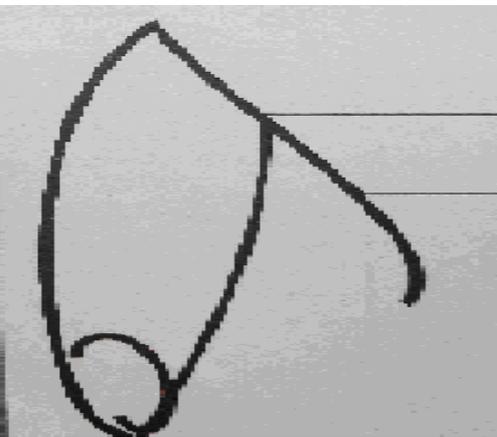
Corte recto y terminado en punta. Corte con curva inicial y punta redondeada.

Corte en el Pastor de Briard.



Imagen tomada del libro *Enciclopedia del perro*. Dominique Granjean, 2003

Corte en el American Staffordshire.



Imágenes modificadas de la tesis *La otectomía cosmética*. Elizardo Valadez, 1990

Corte en el Pastor de Beauce.



Imagen tomada del libro *Enciclopedia del perro*. Dominique Granjean, 2003

Es recomendable que el corte de orejas se realice cuando los cachorros han cumplido los tres meses de edad, antes no, pues estas aun no están bien desarrolladas y pueden quedarles cortas o largas. Tampoco después de esa edad, por que podrían tener dificultad para la erección del cartílago auricular. (24)

En las exposiciones caninas los perros pueden competir con el corte o sin el, según los reglamentos de la Federación Canófila Mexicana y la Federación Cinológica Internacional. (19)

3.4 Diferentes formas de ojos y colores en las razas.

En el estudio en conjunto de esta importante región deberán examinarse los siguientes factores:

1. **Situación:** depende de la extensión de las regiones que la circundan, considerándose como normal la comprendida en la mitad superior de la cabeza.
2. **Separación:** no muy alejada de la línea media, ojos separados indican amplitud frontal.
3. **Posición:** debe buscarse una posición a nivel de las regiones vecinas, el hundimiento indica mala nutrición, reflejada por la total o parcial desaparición de la almohadilla adiposa.
4. **Tamaño:** siempre deben ser iguales, influyen en la estética de cada raza, y es importante no confundir el tamaño del ojo con la expresión de ojos pequeños, que pudieran darnos algún defecto en los párpados, como por inflamación.



GRANDES

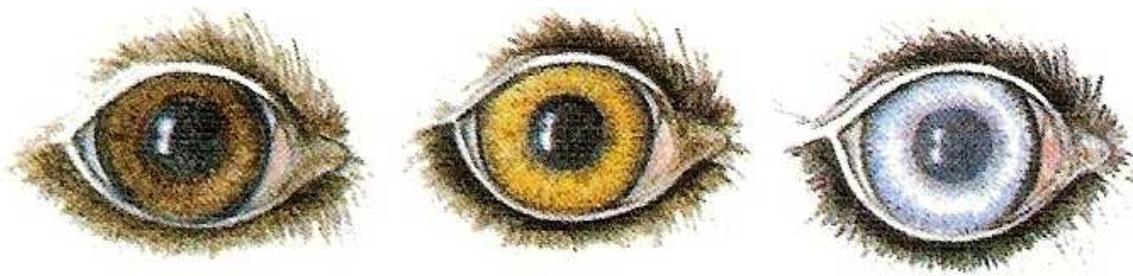
PARPADOS
CAÍDOS

ALMENDRADOS Y
PEQUEÑOS

Imágenes tomadas del libro *El perro y su mundo*. J.L. Payro 2001.

5. **Color:** los ojos se presentan en diferentes tonalidades en las razas caninas, desde el café oscuro, ámbar, azules, grisáceos, hasta pardos o con anisocromía (un ojo de un color y otro de otro color). Por lo general un ojo claro y uno oscuro se encuentran en el Husky siberiano. El color no guarda obligatoriamente relación con el color del pelaje. Una capa lisa clara puede estar asociada con ojos oscuros, como en el caso del samoyedo que debe tener los ojos negros. En los perros de pelaje gris azul, como el Braco de Weimar, pío azul o atigrado azul, el color de los ojos puede ser claro, por ultimo la coloración puede modificarse en el transcurso de la vida animal. A veces el ojo presenta un defecto de pigmentación del iris en el que este se presenta parcial o totalmente. Es un

defecto de aparición frecuente en perros de pelaje tricolor o abigarrado. Puede afectar a uno o a ambos ojos. No hay que confundir el ojo despigmentado con el ojo de color diferente. Es preferible eliminar de la crianza los animales que tengan este defecto. Los ojos en general deben ser limpios, sin secreciones, de iris no muy claro y con párpados que cierren bien.



Imágenes tomadas del libro *El perro y su mundo*. J.L. Payro 2001.



Anisocromía

Imagen tomada por el autor 2008.

6. **Expresión:** en cuanto a ésta no puede hacerse una descripción exacta, pero indica el estado de salud, el temperamento y el estado de ánimo.



Mirada Expectativa



Almendrados Tristes

Imágenes tomadas del libro *El perro y su mundo*. J.L. Payro 2001.

7. **Forma:** los hay de formas muy variadas en las razas caninas: Pequeños (Maltes), grandes (Bloodhound), vivos (Afgano), graciosos(Basset Hound), inquietos (Terriers), saltones (Pequines), hundidos(Podenco Ibicenco), oblicuos (Whippet), fieros (Fila Brasileiro), almendrados (Collie), redondos (Pug), inteligentes (Gran Danés). (19)



Imágenes tomadas del libro *El perro y su mundo*. J.L. Payro 2001.

3.5 Diferentes tipos de hocico.

La boca es el arma más importante del perro, sin ella no existiría la importancia que tienen las razas de guardia y protección. Aunque todos queremos a los perros como compañeros, también los necesitamos como protectores y guardianes, y para este trabajo es esencial la mordida. (19)

Un perro con mordida deficiente es como un obrero sin herramientas.

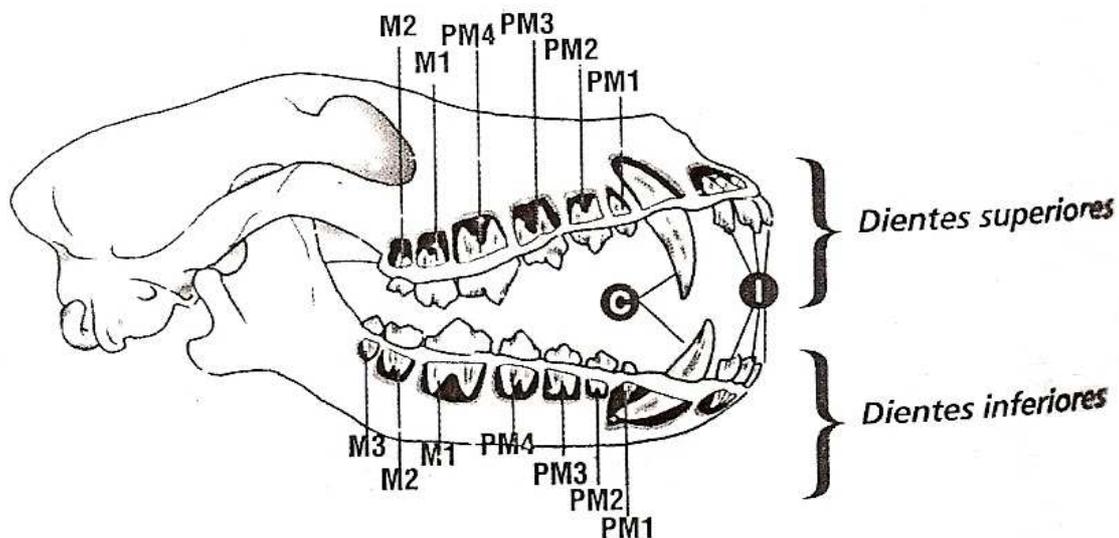


Imagen tomada del libro *Enciclopedia del perro*. Dominique Granjean, 2003

3.5.1 Tipos de mordida y defectos de mordida.

Para conocer las mordidas correctas de cada raza es muy importante recordar que existen diferentes tipos de cráneos caninos, los que determinan la mordida en el perro y dan la relación existente entre los dientes del maxilar superior y la mandíbula.

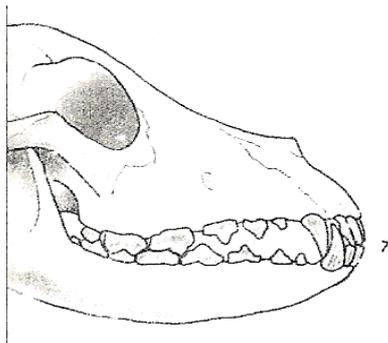
El 90% de las razas caninas presentan cráneos mesaticefálicos o dolicocefálicos, los que proporcionan una mordida de tijera o pinza; el 10% de las razas presentan cráneos braquiocefálicos, los que proporcionan una mordida prognata. (19)

Las combinaciones entre estos tipos de cráneos pueden variar las mordidas, como serían: dólico-mesaticefálico, braquio-mesaticefálico.

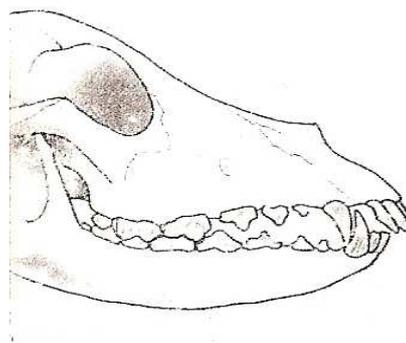
Pueden producir mordidas en algunos casos indeseables como el enognatismo. (19)

Las diferentes mordidas en el perro se pueden definir así:

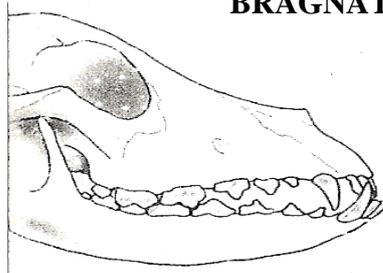
1. **Mordida a nivel:** cuando los dientes incisivos de los maxilares superior e inferior se encuentran nivelados en forma de pinza.
2. **Mordida de tijera:** cuando los incisivos del maxilar superior sobrepasan a los del inferior apenas tocándolos por la cara interna.
3. **Prognatismo:** cuando los incisivos del maxilar inferior sobrepasan a los del maxilar superior ligeramente.
4. **Bragnatismo o enognatismo:** es un defecto en todas las razas caninas: los dientes del maxilar superior sobrepasan excesivamente a los del inferior (mandíbula), de modo que los dientes no coinciden, por ejemplo el maxilar del cerdo. (19)



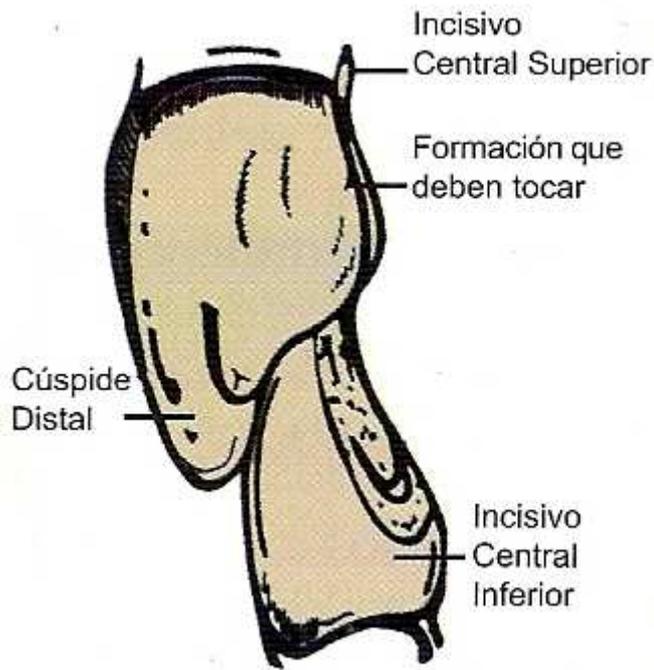
MORDIDA A NIVEL



BRAGNATISMO O ENOGNATISMO



PROGNATISMO



Mordida de tijera.

Imagen tomada del libro *Enciclopedia del perro*. Dominique Granjean, 2003

3.5.2 Número de dientes correctos y detección de dientes sanos de los que tienen lesiones.

El perro por su calificación zoológica es un animal carnívoro, ya que sus dientes están destinados a desmenuzar la carne. El perro adulto posee 42 dientes, 20 en el maxilar superior y 22 en el maxilar inferior. Su conjunto constituye la dentadura, diferente de la dentición, que es el proceso de erupción de los dientes en las diferentes etapas de la vida. Estos dientes son órganos que se presentan como formaciones duras, blanquecinas y de aspecto pétreo, implantado sobre los bordes libres de los maxilares superior e inferior, que a su vez están salientes en la boca y enclavado en una cavidad denominada alveolo. Sirven al perro como órganos para la masticación y además como armas de defensa. (19) (17)

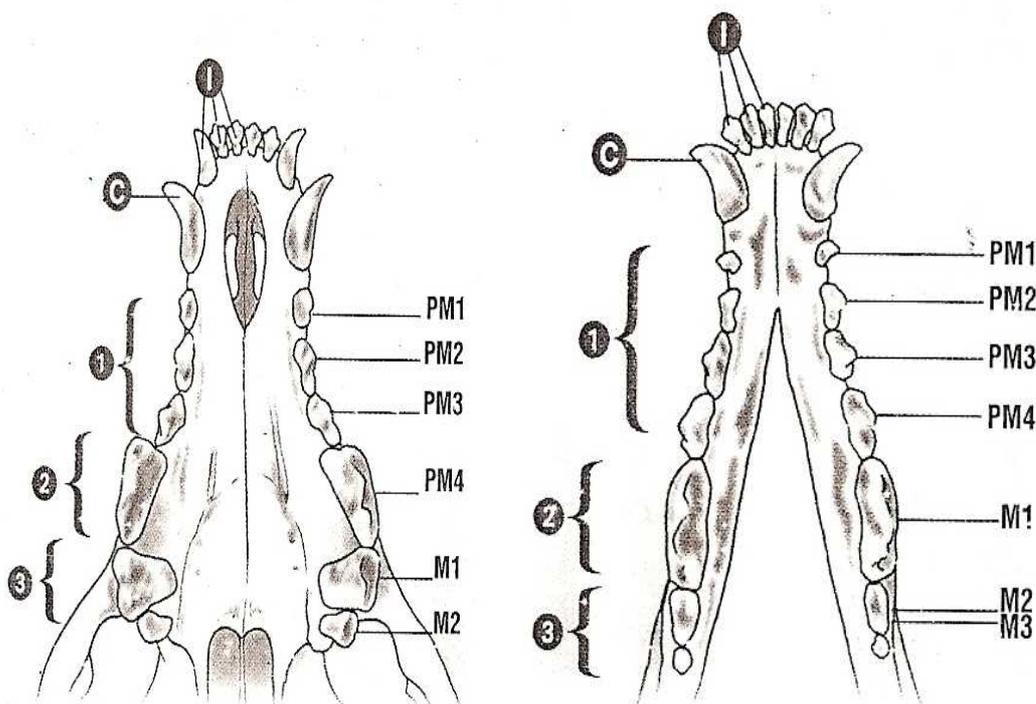
Los dientes están constituidos por tres partes principales que son:

- Corona
- Cuello
- Raíz

Los perros son mamíferos heterodontos, es decir, poseen dientes diferenciados para un uso específico. Los molares son dientes permanentes, mientras que los incisivos, los caninos y los premolares se caen. (19)

La formula dentaria es la siguiente $2(I\ 3/3\ C\ 1/1\ PM\ 4/4\ M\ 2/3) = 42$. Esta formula puede variar según la raza. Los incisivos más voluminosos en el maxilar superior que en el inferior, se denominan comenzando desde el plano medio: pinzas, mediano y extremo. Los caninos tienen forma cónica, pero son más finos y menudos en el cachorro. El cuarto premolar superior y el primer molar inferior están muy desarrollados y se denominan muelas carniceras. (16)

Los dientes son importantes para determinar la edad de un perro. Los incisivos tienen una corona de forma trilobulada, como una flor de lis. Con la edad, el incisivo primero se nivela (desgaste del lóbulo medio) y luego se rasa (desaparición de los tres lóbulos). Teniendo en cuenta estos elementos y con ayuda de una tabla resulta posible determinar la edad en un perro. (25)



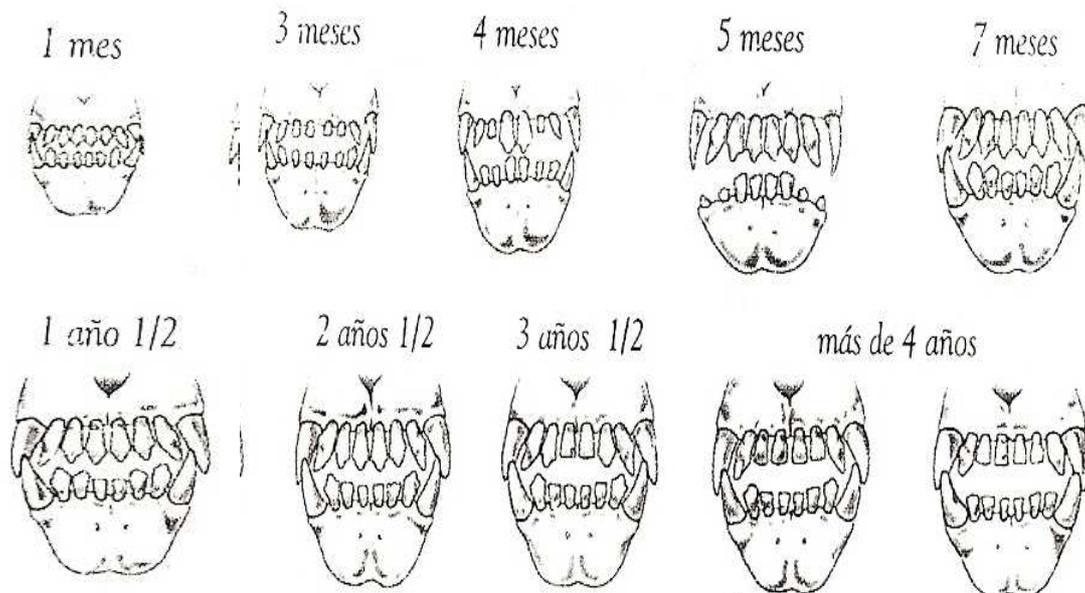
I= Incisivo	1=Premolares	2= Muelas carniceras
C= Canino	3= Molares	

Imagen modificada del libro *Enciclopedia del perro*. Dominique Granjean, 2003

DIENTES	ERUPCIÓN	REEMPLAZO
I Pinzas	30 días	4 meses
I Medianos	28 días	4 meses ½
I Extremos	25 días	5 meses
C Caninos	21 días	5 meses
1° PM	3-4 meses	Persiste
2° PM	4-5 semanas	6 meses
3° PM	3-4 semanas	6 meses
4° PM	3-4 semanas	6 meses
1° Molar	4 meses	
2° M superior	5-6 meses	
2° M inferior	4 meses ½ - 5 meses	
3° Molar	6-7 meses	

Cuadro tomado del libro *El perro y su mundo*. J.L. Payro 2001.

DESGASTE DE LOS DIENTES DEL PERRO.



Imágenes modificadas del libro *El perro y su mundo*. J.L. Payro 2001.

La dentadura es susceptible a presentar anomalías en su número. El aumento en el número de piezas dentarias es raro. La disminución es mas frecuente. La ausencia de ciertos molares es común, la importancia funcional de estas piezas dentarias es creciente de adelante hacia atrás, el primer premolar falta con frecuencia, también puede presentarse la ausencia de uno o dos incisivos, sobre todo en las razas de tamaño pequeño. (19)

Existen también afecciones dentarias, el sarro es una acumulación de sales cálcicas de la saliva en la base de los dientes, provocando gingivitis. Los dientes amarillentos aparecen en los individuos de edad y en los que sufren de enfermedades serias tratadas con antibióticos. Las caries son excepcionales. Las fístulas dentarias se deben a una necrosis de la pared alveolar y provocan abscesos. (13)



Dientes cubiertos de sarro.



El sarro favorece la pérdida de dientes.



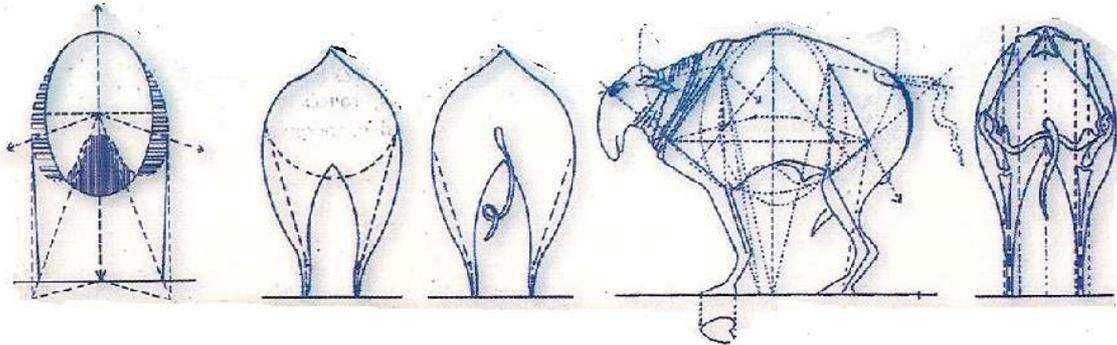
Desgaste de los colmillos superiores e inferiores en un pastor alemán de 4 años debido a la práctica de deportes que incluyen la mordida.

Imágenes modificada del libro *Enciclopedia del perro*. Dominique Granjean, 2003

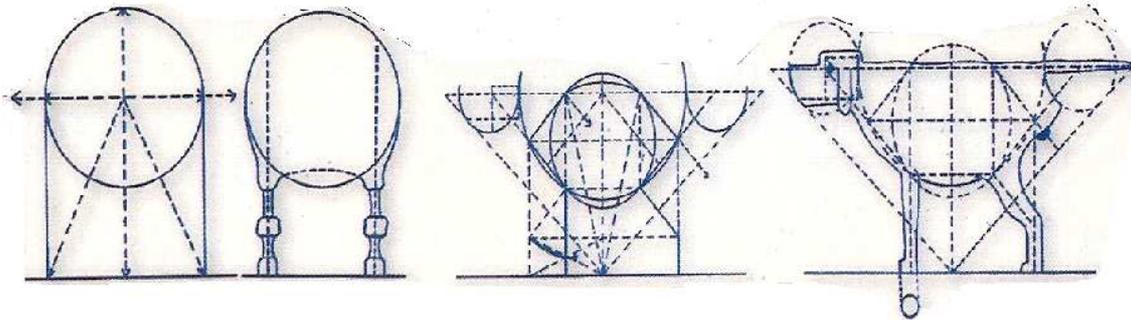
3.6 Proporciones del cuerpo en los diferentes tipos de perros así como situación del centro de gravedad.

CLASIFICACION DE CORNEVIN Y DECHAMBRE

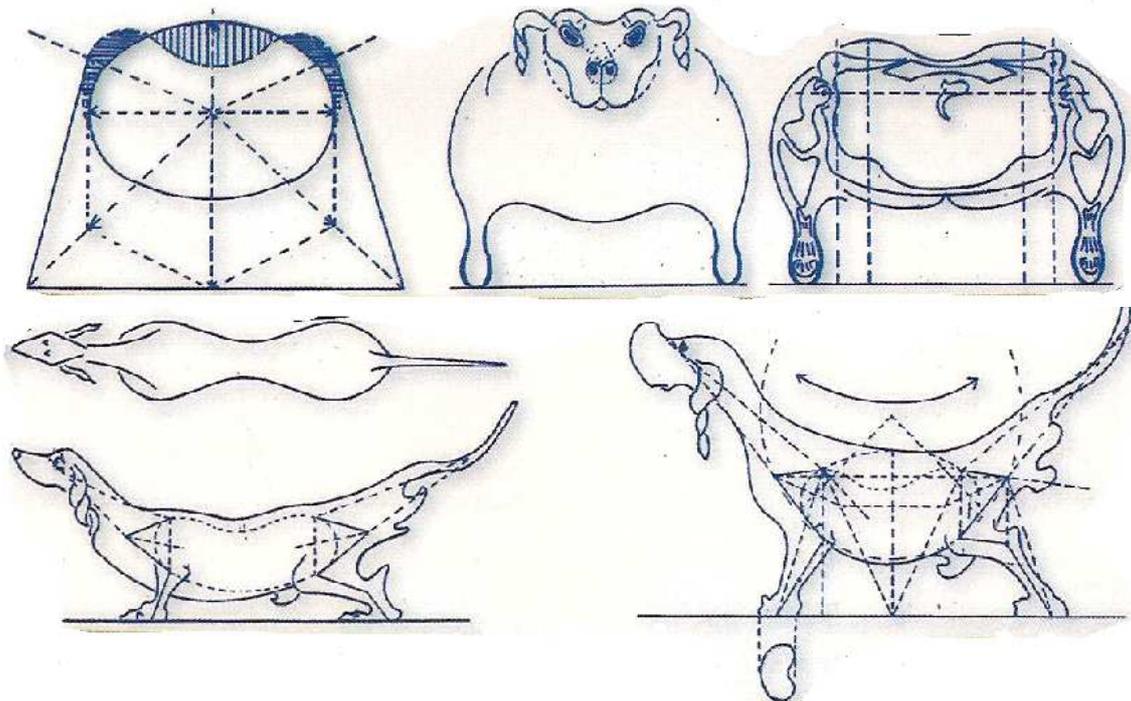
CONVEXILINEO



RECTILINEO



CONCAVILINEO

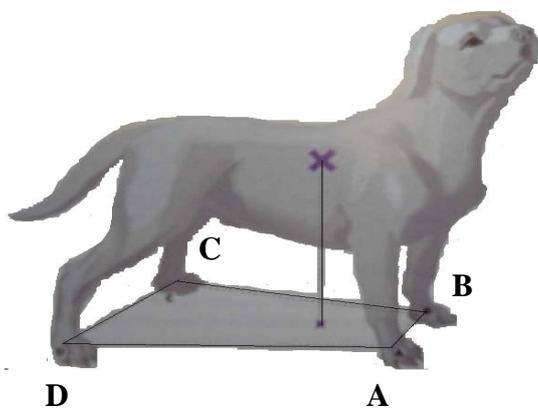


En el siglo XIX varios naturalistas se ocuparon de la clasificación canina; **Cornevin** adoptó como normas clasificatorias la conformación y las particularidades del cráneo, el aspecto de las orejas y las características del manto; a su vez **Dechambre** clasificó a los perros según el perfil de la cabeza y el aplomo de las extremidades, subdividiendo las razas en rectilíneas, concavilíneas y convexilíneas, pero teniendo en cuenta el pelo. (19)

El centro de gravedad del perro.

En primer lugar, se debe saber que el perro es un cuadrúpedo, ésta afirmación constituye la clave de la comprensión de la biomecánica.

En el perro el centro de gravedad se sitúa siempre entre la cuatro patas, pase lo que pase. Por ello tiene más posibilidades de desplazarlo, quedando siempre en apoyo. Naturalmente el centro de gravedad está ligeramente desplazado hacia delante, de este modo el 60% de su peso se apoya sobre los miembros anteriores mientras que el 40% restante se apoya sobre los miembros posteriores. Esta posición está ligada a la presencia de la cabeza que es mucho más pesada que la cola. Además, el perro puede modificar con bastante facilidad el reparto de la carga de sus distintos miembros. De este modo, al estirar el cuello hacia delante el 10% del peso puede pasar con facilidad sobre los miembros anteriores. Esta modificación del porte de la cabeza se observa a veces en los animales con algún tipo de enfermedad locomotora dolorosa del cuarto trasero (displasia de cadera por ejemplo). El centro de gravedad también puede desplazarse lateralmente en caso de afección de un miembro. El animal compensa la claudicación apoyándose más sobre los miembros del lado opuesto. (14) (12)



A,B,C,D: Polígono de sustentación.

X: Posición del centro de gravedad.

3.7 Diferentes tipos de colas, posición, longitud, forma y pelaje.

La región caudal tiene como base anatómica las vértebras coccígeas y músculos que en ellas se insertan y la piel. Su longitud varía de acuerdo con la raza, puede ser gruesa y muy móvil, los perros demuestran con ella su afecto, alegría o atención. (19)

Tipo Spitz



Doble anillo



Círculo Apretado



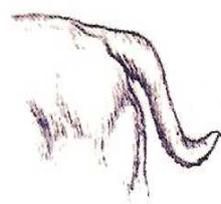
Un anillo



Recta larga



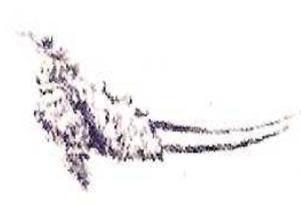
Recta y corta



Caída



Anillo suelto



De rata



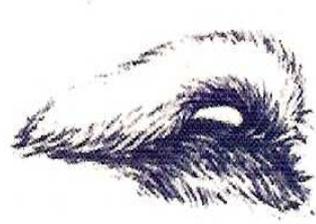
Anillo



Anillo completo



Sable



Recargada al dorso



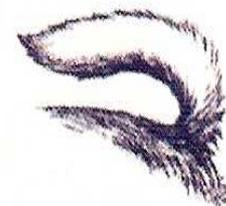
Torcida



Caída en curva



En punta



De ardilla



Enroscada



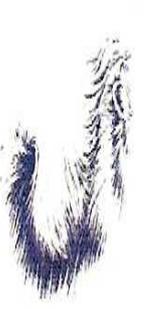
Suelta



Alta gruesa



Recta con pluma



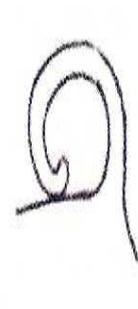
Recargada



Curveada



Circular



Anillo recargada al dorso

Imágenes modificadas del libro *El perro y su mundo*. J.L. Payro 2001.

Los ejemplos anteriores muestran que al igual que los tipos de orejas también podemos encontrar diferentes tipos de colas en los perros, cabe mencionar que algunos autores pueden llamar de distinta forma un mismo tipo de cola.

Los ejemplos anteriores describen morfológicamente los tipos de colas en los perros y no es una descripción del estándar racial. Dicho lo anterior describiremos el estándar oficial por la F.C.I. para el tipo de cola en estas dos razas:

Pastor Alemán en reposo la lleva colgante y con una ligera curva. Cuando el perro está en movimiento o en atención, trae la cola más alta, pero sin sobrepasar la línea horizontal. Cuando la cola está torcida, en forma de gancho o está enroscada se consideran faltas eliminatorias. (19)

Samoyedo cuando el perro está alerta y en movimiento la cola es llevada doblada desde su raíz hacia adelante sobre la espalda o a un lado; cuando está en reposo la lleva colgando y alcanza hasta la articulación tibio tarsiana.

Una cola de gancho doble se considera como falta. (19)

3.7.1 Razas que requieren cortes especiales y número de vértebras para la coccigectomía.

Grupo I

Antiguo Pastor Ingles	Se amputa totalmente.
Bouvier de Flandes	Se dejan 10 cm.
Bouvier de las Ardenas	Se dejan 3 vértebras.
Owezarek Nizinny	Se dejan 2 vértebras.
Puli	Se dejan 3 vértebras.
Schipperke	Se amputa totalmente.
Welsh Corgi Pembroke	Se amputa totalmente.

Grupo II

Affenpinscher	Se dejan 2 vértebras.
Boxer	Se dejan 3 a 5 vértebras.
Doberman	Se dejan 3 a 5 vértebras.
Pinscher Austriaco	Se dejan 3 vértebras.
Pinscher	Se dejan 3 a 5 vértebras.
Pinscher Arlequín	Se dejan 2 vértebras.
Pinscher Miniatura.	Se dejan 2 vértebras.
Rottweiler	Se dejan 2 vértebras.
Schnauzer Gigante	Se dejan 3 vértebras.
Schnauzer Miniatura	Se dejan 2 vértebras.
Schnauzer Estándar	Se dejan 3 vértebras.

Grupo III

Airedale Terrier	Se dejan 2/5 partes.
Deutscher Jagd Terrier	Se dejan 5 vértebras.
Fox Terrier Pelo de Alambre	Se dejan 3/4 partes.
Fox Terrier Pelo Liso	Se dejan 3/4 partes.
Glen of Imall Terrier	Se dejan 3 vértebras.
Soft Coated Whaten Terrier	Se dejan 2/5 partes.
Terrier Australiano	Se dejan 3/4 partes.
Terrier Irlandés	Se dejan 3 vértebras.

Welsh Terrier	Se dejan 3 vértebras.
West Highland White Terrier	Se dejan 2/5 partes.
Kerry Blue Terrier	Se dejan 5 vértebras
Lakeland Terrier	Se dejan 2/5 partes.
Norfolk Terrier	Se dejan 3/4 partes.
Norwich Terrier	Se dejan 3/4 partes.
Sealyham Terrier	Se dejan 3/4 partes.
Silky Terrier	Se dejan 3 vértebras.
Yorkshire Terrier	Se dejan 3 vértebras.

Grupo VII

Braco Italiano	Se dejan 1/2 a 2/5 partes.
Griffon de Pelo Duro	Se dejan 1/3 parte.
Griffon de Pelo Lanoso	Se dejan 1/3 parte.
Perdiguero Portugués	Se dejan 2/3 partes.
Pointer Alemán de Pelo Corto	Se dejan 1/2 a 2/5 partes.
Pointer Alemán de Pelo Duro	Se dejan 1/3 parte
Púdel Pointer	Se dejan 5 vértebras.
Spaniel Breton	Se dejan 10 cm.
Spaniel Pont Audemere	Se dejan 1/3 parte.
Vizsla	Se dejan 1/3 parte.
Weimaraner	Se dejan 15 cm/ adulto, o a un punto en que la cola restante cubra el escroto en el macho o la vulva en la hembra. En cachorros de 3 días: 4cm.

Grupo VIII

Clumber Spaniel	Se dejan 4 vértebras.
Cocker Spaniel Americano	Se dejan 3 vértebras.
Cocker Spaniel Inglés	Se dejan 3 a 5 vértebras.
Field Spaniel	Se dejan 4 vertebras.
Springer Spaniel Inglés	Se dejan 4 vértebras
Sussex Spaniel	Se deja una 1/3 parte.
Welsh Springer Spaniel	Se dejan de 3 a 5 vértebras.

Grupo IX

Boston Terrier	Se dejan 2 vértebras
Bulldog Francés	Se dejan 3 vértebras
Griffón Belga	Se deja 1/3 parte.
Griffón de Bruselas	Se deja 1/3 parte.
King Charles Spaniel	Se dejan 2 vértebras
Pequeño Griffon Belga	Se deja 1/3 parte
Pequeño Brabacón	Se deja 1/3 parte
Poodle Estándar	Se dejan de 3 a 8 vértebras.
Poodle Miniatura	Se dejan de 3 a 8 vértebras.
Poodle Toy	Se dejan de 3 a 8 vértebras.

De acuerdo a la moda actual para exposición se ha estipulado que en la mayor parte de las razas que requieren corte de cola (siempre y cuando el país lo permita), el largo de las colas debe ir en proporción al largo del cuello. (19) (9)

3.8 Diferentes formas de pies.

Los dedos en todas las razas deben ser firmes, son perisodáctilos por tratarse de número impar; reciben el nombre de índice, medio, anular, auricular y rudimentario o espolón. Las uñas son fijas no retráctiles, formadas por queratina y generalmente de color oscuro. Cada dedo posee su tubérculo digital protector (cojinete plantar o almohadilla), revestido de un tegumento muy duro, corneo en la superficie y con una especie de callosidad gruesa en la parte que apoya en el suelo, considerada como agente de protección que algunos autores llaman “pulpejo”. (16) (1)

1. Pie de gato: de forma redonda, compacto y corto (Cocker Spaniel).
2. Pie de liebre: con los dedos largos y separados (Borzoí).
3. Pie plano: es un defecto provocado por la falta de ejercicio o por deformación del piso. (19)



PIE DE LIEBRE



HUELLA DE LIEBRE



PIE DE GATO



HUELLA DE GATO

Imágenes modificadas del libro *El perro y su mundo*. J.L. Payro 2001.

Otras clasificaciones pueden ser:

- Pie grande, (Afgano).
- Pie pequeño, (Pequines).
- Pie de nieve, (San Bernardo).
- Pie de arena, (Saluki).
- Pie apretado, (Doberman). (19)

3.9 Diferentes colores.

Los perros ofrecen numerosas combinaciones en su coloración, no existe otra especie en la cual la gama de colores sea tan variada.

La cromatología se encarga del estudio del color que presenta el pelo, la piel y las mucosas de los animales. (16)

Por sorprendente que pueda parecer los colores de los perros son únicamente dos:

1. Amarillo que puede intensificarse hasta el rojo.
2. Negro que puede diluirse hasta el marrón o el azul.

En el manto hay dos pigmentos: la feomelanina que dá lugar al amarillo y la eumelanina que dá lugar al negro. La carencia de pigmento dá origen al color blanco. (16)

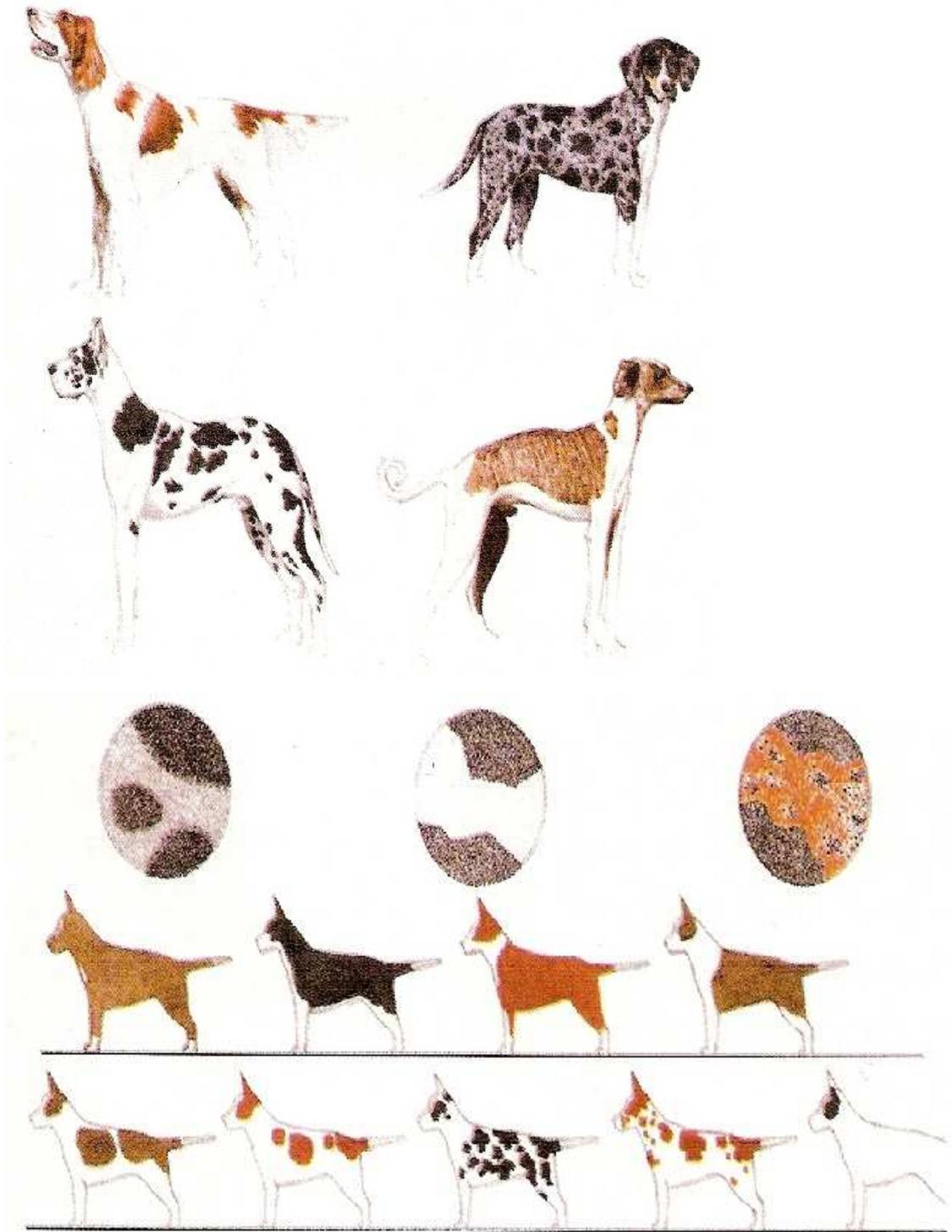
La clasificación de Solaro establece dos tipos de mantos con arreglo a los colores y son:

- Mantos monocromos o simples.
- Mantos policromos o compuestos y se subdividen en:
 - Binarios
 - Ternarios (16) (3)

Este esquema tan simple dá pie a una posibilidad de combinaciones infinita que pueden ser difíciles de clasificar, ya que los estándares utilizan términos específicos diferentes para indicar la misma combinación de colores en razas diversas. (16)

A continuación se describen los colores y las combinaciones más comunes.

COLORES Y MARCAS EN EL PELAJE.



Imágenes tomadas del libro *El perro y su mundo*. J.L. Payro 2001.

COLORES Y MARCAS EN EL PELAJE.



Imágenes tomadas del libro *El perro y su mundo*. J.L. Payro 2001.

Nombres utilizados para los colores de pelo en las diferentes razas.

Abigarrado: marcos entremezclados de diferentes colores sin que predomine ninguno.

Albaricoque: manto monocromo típico de algunas razas como el caniche, de color naranja tirándole a rosa, color chabacano.

Albino: Blanco sin pigmentación.

Amarillo: Característico del Vizsla.

Arlequín: Típico del Gran Danés. Es un tipo determinado de bicolor de fondo blanco con manchas negras lo más regulares posibles.

Ascob: Cualquier color sólido que no sea negro; término utilizado en los Cocker Spaniel.

Atigrado: Mezcla de pelo negro en formas de rayas sobre un color más claro, como café o rojo; parecido al color del tigre de Bengala. Ejemplo el Boxer, Gran Danés.

Avellana: Café cremoso.

Azul: Que puede variar del azul gris pálido hasta el azul acero o gris; ejemplo: Kerry Blue Terrier.

Azul grisáceo: (Grizzle): también llamado mezclilla; ejemplo: Weimaraner.

Azul mirlo: (Blue Merle): es marmoteado, de azul y gris mezclado con negro; ejemplo: Gran Danés.

Belton: Una intermezcla de blanco y pelo de color naranja, azul o hígado, típico del Setter Inglés.

Blanco: Totalmente blanco, como el Samoyedo.

Bleiz: Raya blanca que recorre el centro de la frente entre los ojos, típico del Boston Terrier.

Bronce: Amarillo dorado.

Café: Rojizo profundo.

Caoba: Rojo dorado.

Cervato: Amarillo pálido.

Cobre: Dorado encendido.

Collar: Marca alrededor del cuello, generalmente es blanco, típico del Collie.

Con anteojos: Sombras alrededor de los ojos o desde los ojos a las orejas como el Siberian Husky.

Combinado: Varias tonalidades.

Cortado: Un color cortado por blanco o por otro color.

Champaña: Amarillo suave.

Chocolate: Café oscuro.

Encendido: Color subido.

Ensilado: Marca negra sobre la espalda.

Flameado: Color flama.

Fuego: en un manto bicolor de fondo negro o marrón, manchas o reflejos de color rojo fuego en puntos concretos del cuerpo(normalmente morro, pecho, interior de las orejas, pies, cara interna de las patas, zona perianal, parte inferior de la cola). «Negro y fuego» es el equivalente del Black and Tan ingles.

Golondrino: Definidos negro y paja, ejemplos: Doberman, Rottweiler.

Gris: el manto gris aunque parece uniforme, nunca es monocromo puesto que el gris se forma con la mezcla de pelos blancos y negros. Cuando el manto es realmente monocromo entonces no se considera gris, sino azul.

Gris carbonado: Puntos de pelo negros con el fondo gris.

Hígado: Café rojizo oscuro.

Isabela o Isabelino: Tono de color entre blanco y amarillo; sinónimo: color perla.

Leonado: Generalmente rojizo o amarillo claro, como el color de un león; ejemplo: Boxer.

Leonado oscuro: manto binario compuesto de una mezcla de pelos rojos y negros.

Lila: Morado azulado.

Manchado: Grandes parches de dos o mas colores.

Manteado: Presenta una mancha en forma de manta.

Marcado: Manchas sobre el cuerpo que pueden ser correctas o incorrectas.

Marcas blancas: Puntos blancos en diferentes regiones del cuerpo.

Marcas de lápiz: Color delineado.

Marrón: Café rojizo.

Mascara: Dibujo que caracteriza las cabezas de algunas razas, de un color que contrasta con el color de base; ejemplo: Afgano y Gran Danés.

Matices: Diferentes tonalidades.

Mezclado: Con varios colores.

Miel: Manto aparentemente de color miel uniforme, pero formado en realidad por una mezcla de pelos blancos y rojos; ejemplo: Afgano.

Moteado: Con pecas sobre el cuerpo; ejemplo: Dálmata.

Naranja: Amarillo subido.

Negro: Totalmente negro como el Terranova.

Paja: Dorado moreno o pardo.

Pardo: Color profuso generalmente grisáceo.

Particolor: Manchado con grandes parches de dos o mas colores, como en la variación

de los cockers Spaniel Tipo Americano.

Pincelado: Marcos negros sobre un fondo claro.

Plateado: Gris plata.

Porcelana: Color gris sucio.

Roano: Manto compuesto de pelos blancos mezclados con pelos de color negro o marrón, o bien amarillo o rojo.

Rojo: Como el Setter Irlandés.

Reflejos: Aparenta un color distinto.

Rubio carbonado: Puntos negros sobre un fondo canela.

Sal y pimienta: Colores gris oscuro con gris claro o blanco pardo; ejemplo: Schnauzer Miniatura.

Sepia: Café rojizo oscuro; ejemplo: Doberman.

Sólido: Un solo color entero sin sombras.

Tricolor: En este manto hay pelos blancos, pelos con pigmento amarillo y pelos con negro, dispuestos formando un moteado; ejemplo: Beagle. (19) (16) (4)

3.9.1 Factores que modifican el color del pelaje, piel y mucosa.

El color de el pelo pueden variar notablemente con la edad, el pelo se blanquea o encanece con la edad, sobre todo en la cabeza, comenzando en el hocico; algunos

cachorros nacen de un color distinto al que se tiene de adulto, como el caso de los Yorkshire, son totalmente negros al nacer. Muchos Dálmatas nacen sin sus manchas características. En las estaciones del año, el perro renueva el pelo de su capa por medio de la muda, que generalmente tiene lugar



Imagen tomada del libro *Enciclopedia del perro*. DominiqueGranjean,2003
dos veces al año, en primavera y en

otoño. El pelo de un perro en mal estado de salud o mal nutrido es opaco y quebradizo, la luz solar puede tornar el pelo quebradizo y enrojecerlo. (16) (20)

Otros trastornos de la pigmentación.

Aurotriquia adquirida.

Se ha observado en los Schnauzer miniatura de ambos sexos. El pelo negro o gris del dorso adquieren un color dorado. Este padecimiento solo se ha descrito en esta raza y hace sospechar que tenga una causa genética.⁽¹⁷⁾

Coloración roja.

Alrededor de los ojos y hocico puede ser debida a las porfirinas, una sustancia que se encuentra en la saliva o en las lágrimas. En otras zonas del cuerpo la coloración rojiza se debe al lamido, unido a enfermedades cutáneas pruriginosas. También hay una serie de trastornos hormonales, como por ejemplo, hiperadrenocortisismo, hipotiroidismo, tumores de células de Sertoli, hiperestrinismo e hiperprogesteronismo que puede dar lugar a una coloración rojiza o marrón de los pelos.⁽¹³⁾

Rubor de la piel.

La coloración roja de la piel puede ser debida a una dilatación de los vasos sanguíneos cutáneos. En los perros se ha descrito continuamente en relación con medicamentos y tumores de mastocitos, o provisionalmente con determinados tumores. Después de una esquila, se observa que el color del pelo es más claro y definido. ⁽¹³⁾

3.9.2 Diferentes tipos de pelaje, características e importancia.

El pelo es un filamento córneo, flexible y elástico, formado por queratina. La función del pelo es la de proteger la piel del sol, el frío e insectos. Así como existen diferentes razas de perros, también existen diferentes texturas y distribuciones del pelo que varían en longitud, diámetro y textura, así como de forma. ⁽¹⁶⁾

Clasificación de los mantos o capas según G. Solaro (1957)

Pelo corto.

1. **Raso:** el pelo mantiene en toda su longitud una línea recta, sin ninguna desviación con respecto al propio eje. Ejemplo: Doberman. ⁽¹⁶⁾

Pelo semilargo.

1. **Liso:** el pelo mantiene en toda su longitud una línea recta, sin ninguna desviación con respecto al propio eje.

Ejemplo: Pastor Alemán. (16)

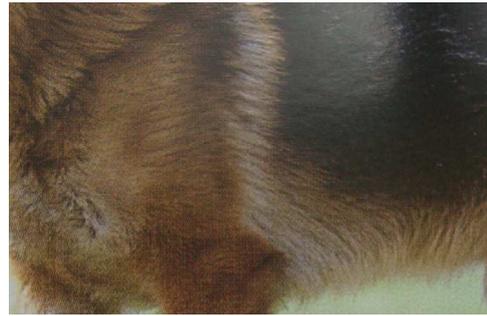


Imagen tomada del libro *El maravilloso mundo de los perros*. Irene Joyce, 1994

2. **Duro, o también áspero o fuerte:** es rígido como una cerda y generalmente crespo.

Ejemplo: Schnauzer. (16)



Imagen tomada por el autor 2008.

3. **Semiduro:** menos rígido que el pelo duro, y no encrespado. Ejemplo: Pastor de Bergamasco. (16)

Pelo largo.

1. **Liso:** el pelo mantiene en toda su longitud una línea recta, sin ninguna desviación con respecto al propio eje. Ejemplo: Rough Collie. (16)

2. **Ondulado:** el pelo forma ondulaciones. Ejemplo: Épagneul Breton. (16)

3. **Mechado:** los pelos son ligeramente ondulados y se agrupan formando una especie de vedijas separadas las unas de las otras. Ejemplo: Komondor. (16)

4. **Encordado:** el pelo se agrupa formando mechadas en espiral de aspecto parecido a cuerdas. (16)



Imagen tomada del libro *El maravilloso mundo de los perros*. Irene Joyce, 199

5. **Rizado:** el pelo gira circularmente sobre su propio eje. Ejemplo: Caniche. (16)



Imagen tomada por el autor 2008



Imágen tomada del libro *El perro y su mundo*. J.L. Payro 2001

Debemos de recordar que en México tenemos una raza completamente desprovista de pelo, el Xoloitzcuintle. (19)

El pelo esta formado por varios tipos de pelo de características muy diferentes como se describe a continuación.

Pelo de cobertura.

Es el pelo exterior, es decir, el que primero se ve o se toca. Según sus características puede ser:

- **Áspero; también denominado duro o fuerte.** Tiene una forma lineal o levemente torcida. Es propio de los mantos cortos y semilargos, y esta sujeto a mudas periódicas. (16)

- **Lanoso; normalmente largo o semilargo.** No esta sujeto a mudas estacionales, sino que crece continuamente y el pelo muerto cae de forma ininterrumpida. (16)

Subpelo.

Es pelo lanuginoso, blando y corto que crece formando mechones de pelos que nacen alrededor de un único folículo. Su función básica es proteger al animal del frío. Por lo tanto este aumenta en invierno y cae en verano, con una muda aparatosa. (16)

Pelos táctiles.

Son pelos muy córneos, de mediana longitud, que se localizan en el morro y en las cejas. (16)

3.10 Generalidades para la estética canina.

El arreglo del perro es cuestión de higiene y también de estética, para mantenerlo en buenas condiciones. La moda del arreglo y del corte del pelo en los perros data de muchos siglos atrás, aunque no se conoce un dato preciso se cree, que los cortes comenzaron por las actividades que realizaban los perros. Para los perros de caza y de campo resultaba conveniente recortar los pelos largos del esternón, orejas, miembros o parte inferior del cuerpo, para que estos no fueran arrancados por la maleza, enredados por guijarros o invadidos por parásitos.(19) (26)

Perros para trabajo acuático, se comenzaron a pelar desde las costillas hasta la cola, con el fin de aumentar el rendimiento y velocidad de trabajo en el agua.

Los primeros perros sometidos a recortes especiales fueron sin duda, las razas de cacería, en especial aquellas que cazaban mediante el olfato o la vista. (16)

Poco a poco estos cortes no solamente buscaban las ventajas para el trabajo, sino también se aprovecharon como efectos embellecedores, lo que llevo a las instituciones canófilas a introducir diversos tipos de arreglos y recortes en las Normas de Perfección Racial, teniendo como resultado que en algunas razas se ha convertido en requisito indispensable para la presentación de estas en las exposiciones caninas. (19)

El arreglo varia según su tipo de pelaje, ya sea de alambre, largo o corto; de acuerdo con ello pueden requerirlo diario, semanal o mensual. (16)

El cepillado.

El pelaje del perro debe ser cepillado con regularidad para conservar su brillo. Para el pelo corto basta un cepillado por semana, pero en el caso de los animales de pelo largo, estos deben cepillarse diariamente e incluso repetir el procedimiento varias veces al día durante el periodo de muda. (19)

Para facilitar el proceso hay que colocar el perro sobre una mesa a una altura conveniente; si tiene el pelo corto debe utilizarse un cepillo duro y pasarlo con cuidado por todo el cuerpo, en el sentido del pelo: de la cabeza hacia la cola, del lomo hacia el vientre y sin olvidar las patas. El cuidado del pelaje largo requiere un material más considerable: una carda, cortanudos, peine metálico, cepillo y una crema suavizante.

Debe cepillarse el pelo para quitar el polvo y la suciedad, deshacerse los nudos con las manos, cortar los más rebeldes, untar con crema suavizante, usar la carda para extraer la borra y terminar con el peine.(16)

El baño.

Realmente no existe una regla sobre cada cuando debe bañarse un perro. La frecuencia del baño depende del modo de vida del perro, perros de exposición hay que tenerlos siempre limpios, sin caer en el baño excesivo ya que este puede causarles resequeidades en la piel. (19)

Hay que utilizar un shampoo específico para perros, pues los de uso humano pueden provocar alergias, proteger las orejas con bolas de algodón, y ducharlo con agua tibia.

Después, secarlo con una toalla siempre en sentido del pelo para evitar la formación de nudos, o con un secador eléctrico mientras se cepilla desde la raíz del pelo hasta la punta si el pelaje es colgante o en sentido inverso si se debe esponjar. No olvidar retirar el algodón de las orejas del perro. (25)

Los ojos.

Una vez por semana se debe limpiar el contorno del ojo con un algodón empapado de agua hervida tibia o una infusión de manzanilla. Si el perro tiene los ojos lagrimosos, caso frecuente entre las razas enanas, los cuidados deben ser cotidianos. (16)

Las orejas.

Los pelos que obstruyen el conducto han de cortarse con tijeras de punta redonda una vez por semana. Debe pasarse por el interior de la oreja un algodón empapado con un producto templado específico para este uso. (16)

Los dientes.

Debe controlarse el sarro, puesto que favorece el riesgo de infección de las encías. Es indispensable cepillar estos con una pasta abrasiva para perro. (2)

Las uñas.

Los perros que viven en pisos no usan las uñas lo suficiente y por lo tanto estas deben cortarse. La intervención resulta delicada y debe efectuarse con una tenaza cortante especial. No debe cortarse la parte viva de la uña, de color rosa, claramente visible en las uñas sin pigmentar. En uñas negras, puede tomarse como referencia la línea tangente que sale de la base del cojinete. Si se corta la raíz por error, se producirá un ligero sangrado. (19)

Los pies.

Es importante vigilar los cojinetes de las plantas de los pies, e igualar los pelos entre los dedos para evitar la formación de pelusa, así como comprobar que no tenga espinas, espigas, que puedan ocasionar la formación de abscesos. En las patas de los perros urbanos se pueden encontrar chicles que se pegan en los cojinetes y provocar malestar, irritación o infección. (19)

Las glándulas anales.

Situadas a cada lado del ano, estas glándulas a veces se obstruyen, causando irritación al perro. Hay que oprimirlas con fuerza por ambas partes el ano para expulsar el exceso de secreciones. (19)

4. Diferentes clasificaciones que existen de las razas caninas.

A lo largo de la evolución del perro, el ser humano ha intervenido en el refinamiento de las razas mediante la crianza seleccionada obteniendo así ejemplares con características que el deseaba. Este crecimiento en la variedad de las razas obligo al hombre a crear clasificaciones y agruparlo de acuerdo a las características que presentaban los perros de un cierto tipo o función, de esta manera los romanos fueron los primeros en realizar una clasificación. Pero no fueron las únicas en el siglo XIX, Cornevin y Dechambre realizaron su clasificación. En el año de 1800, Pierre Megnin, perfecciono la clasificación hecha por Couvier, fundador de la anatomía comparada. (19) (7)

Estas clasificaciones sirvieron de base para que las asociaciones caninas pudieran agrupar a los perros en los distintos grupos que a continuación mencionaremos.

4.1 Clasificación Romana.

Canes:

1.-Venatici. (Perros de cacería)

- **Sagaces.** Perros Rastreadores. (Que cazan por el sentido del olfato)
- **Celeres.** Lebreles que corren tras la presa.(Que cazan por el sentido de la vista)
- **Pugnaces.** Que atacan a la presa.

2.-Pastorales. (Perros de Pastoreo)

- Perros ovejeros.

3.-Villatici. (Perros de hogar)

- Perros de guardia
- Perros de compañía. (19)

4.2 Clasificación Federación Cinológica Internacional FCI y Federación Canófila Mexicana FCM.

A pesar de que la FCI sea una emanación de la Societé Centarl Canine de Francia y de la Societé Royale Saint-Hubert de Bélgica, estas ya no tienen ningún lazo de subordinación con la primera.(29)

La FCI es una instancia internacional, con sede en Thuin, Bélgica, cuyas funciones son:

- Determinar las condiciones de reconocimiento de los libros genealógicos de los diferentes países miembros.
- Armonizar los reglamentos de las manifestaciones caninas internacionales.
- Promover la difusión de los estándares de las razas establecidas por los países de origen y que se publiquen de manera regular en la revista oficial de la cinefilia francesa.
- Hacer que cada país miembro organice al menos cuatro campeonatos internacionales por año. (29)

La clasificación utilizada en México por la Federación Canófila Mexicana, A.C. (F.C.M.) es la clasificación de la Federación Cynologica Internacional (F.C.I.). Este organismo agrupa a más de 350 razas diferentes, algunas de ellas con variedades de color, pelaje o talla, en diez grupos. (19)

Grupo 1

Perro de Pastor y Perros Boyeros (excepto Perros Boyeros Suizos)

Sección 1 : Perros de pastor

- Kelpie Australiano
- Perro de pastor belga
 - a) Groenendael
 - b) Laekenois
 - c) Malinois
 - d) Tervueren
- Schipperke
- Perro lobo checoslovaco
- Perro pastor croato
- Pastor alemán
- Perro de pastor mallorquín
 - a) Pelo corto
 - b) Pelo largo
- Perro de pastor catalán
 - a) Pelo largo
 - b) Pelo liso
- Beauceron
 - a) Negro y fuego
 - b) Manchado
- Briard
 - a) Pizarra
 - b) Leonado, gris
- Berger Picard
- Perro pastor de los Pirineos de pelo largo
- Perro pastor de los Pirineos de cara rasa
- Collie barbudo
- Border Collie
- Collie de pelo largo
- Collie de pelo corto
- Antiguo Perro pastor ingles
- Shetland Sheepdog
- Welsh Corgi Cardigan
- Welsh Corgi Pembroke
- Perro de pastor bergamasco
- Perro pastor Maremmano-Abruzzese
- Komondor
- Kuvasz
- Mudi
 - a) Leonado
 - b) Negro
 - c) Blue-merle
 - d) Cenizoso
 - e) Pardo
 - f) Blanco
- Puli
 - a) Negro
 - b) Negro poco hombreado de rojo-óxido o gris

- c) Leonado con máscara negra distinta
- d) Blanco perla sin indicio de hombreado rojo-óxido
- d) Blanco
 - Pastor holandés
- Pumi
 - a) Gris en varios matices
 - b) Negro
 - c) Leonado : colores de fondo rojo, amarillo, crema
 - Perro lobo de Sarloos
 - Schapendoes neerlandés
 - Perro de pastor polaco de las Llanuras
 - Perro de pastor polaco de Podhale
 - Perro de pastor portugués
 - Tchuvatch eslovaco
 - Perro de pastor de Rusia Meridional
- a) Pelo corto
- b) Pelo largo
- c) Pelo duro
 - Perro pastor australiano

Sección 2: Perros boyeros (excepto boyeros suizos)

- Boyero australiano
- Boyero de las Ardenas
- Boyero de Flandes

Grupo 2

Perros Tipo Pinscher y Schnauzer - Molosoides - Perros Tipo de Montaña y Boyeros Suizos

Sección 1: Tipo Pinscher y Schnauzer

- Doberman
 - a) Negro con marcas de color rojo óxido
 - b) Marrón con marcas de color rojo óxido
- Pinscher Alemán
 - a) Unicolor : rojo-ciervo, rojo-marrón hasta rojo-marrón oscuro
 - b) Negro con marcas de color fuego
- Pinscher miniatura
 - a) Unicolor : rojo-ciervo, rojo-marrón hasta rojo-marrón oscuro
- b) Negro con marcas de color fuego
 - Affenpinscher
 - Pinscher austriaco
- Schnauzer gigante
 - a) Negro puro con subpelo negro
 - b) Sal y pimienta=arena carbonado con marcas color arena
- Schnauzer estándar
 - a) Negro puro con subpelo negro
 - b) Sal y pimienta=arena carbonado con marcas color arena

- Schnauzer miniatura
 - a) Negro puro con subpelo negro
 - b) Sal y pimienta=arena carbonado con marcas color arena
 - c) Negro y plata = negro con marcas color arena
 - d) Blanco puro con subpelo blanco

- Perro Smous holandés
- Terrier negro

Sección 2: Molosoides

- Dogo Argentino
- Fila Brasileiro
- Shar Pei
- Broholmer
- Boxer alemán

- a) Leonado
- b) Atigrado

- Gran Danés

- a) Leonado
- b) Atigrado
- c) Negro
- d) Arlequín
- e) Azul

- Rottweiler
- Perro dogo mallorquín
- Dogo de Burdeos
- Bulldog
- Bullmastiff
- Mastiff
- Mastín napolitano
- Perro corso italiano
- Tosa
- Fila de San Miguel
- Perro de pastor de Anatolia
- Terranova

- a) Negro
- b) Marrón
- c) Blanco con marcas negras

- Hovawart

- a) Negro con fuego
- b) Negro
- c) Rubio

- Leonberger
- Landseer
- Mastín español
- Mastín del Pirineo
- Perro de Montaña de los Pirineos
- Perro de Pastor yugoslavo de Charplanina
- Perro de Montaña del Atlas
- Perro de Montaña de la Sierra de la Estrella

- a) Pelo liso
- b) Pelo largo

- Perro de Castro Laboreiro
- Mastín del Alentejo
- San Bernardo

- a) Pelo corto
- b) Pelo largo

- Perro de pastor de Karst
- Perro de pastor del Cáucaso
- Perro de pastor de Asia Central
- Dogo del Tíbet

Sección 3: Perros tipo montaña y boyeros suizos

- Perro boyero de Appenzeller
- Perro boyero de montaña bernés
- Perro boyero de Entlebuch
- Gran boyero suizo

Grupo 3

Terriers

Sección 1: Terriers de talla grande y media

- Terrier cazador alemán
- Terrier Brasileño
- Airedale Terrier
- Bedlington Terrier
- Border Terrier
- Fox Terrier (Smooth) (Pelo liso)
- Fox Terrier (Wire) (Pelo duro)
- Lakeland Terrier
- Manchester Terrier
- Parson Russell Terrier
- Welsh Terrier
- Irish Glen of Imaal Terrier
- Irish Terrier
- Kerry Blue Terrier
- Irish Soft Coated Wheaten Terrier

- Dandie Dinmont Terrier
- Norfolk Terrier
- Norwich Terrier
- Scottish Terrier
- Sealyham Terrier
- Skye Terrier
- West Highland White Terrier
- Terrier japonés
- Terrier checo

Sección 3: Terriers de tipo bull

- Bull Terrier
- a) Bull Terrier (Estándar)
- b) Miniatura Bull Terrier
- Staffordshire Bull Terrier
- American Staffordshire Terrier

Sección 2: Terriers de talla pequeña

- Australian Terrier
- Jack Russell Terrier
- Cairn Terrier

Sección 4: Terriers de compañía

- Australian Silky Terrier
- Terrier de juguete inglés negro y fuego
- Yorkshire Terrier

Grupo 4

Teckels

Sección 1: Dachshunds

Dachshund (Teckel)

a) Estándar

- Pelo corto
- Pelo largo
- Pelo duro

b) Miniatura

- Pelo corto
- Pelo largo
- Pelo duro

c) Teckel para la caza del conejo

- Pelo corto
- Pelo largo
- Pelo duro

Grupo 5

Perros Tipo Spitz y Tipo Primitivo

Sección 1: Perros nórdicos de trineo

- Perro de Groenlandia
- Samoyedo
- Alaska Malamute
- Siberian Husky

Blanco

Marrón o negro

c) Mittelspitz (Spitz mediano)

Blanco

Sección 2: Perros nórdicos de cacería

- Perro cazador de alces noruego gris
- Perro cazador de alces noruego negro
- Lundehund noruego
- Laika ruso-europeo
- Laika de Siberia oriental
- Laika de Siberia occidental
- Perro cazador de alces sueco
- Spitz de Norbotten
- Perro de osos de Carelia
- Spitz finlandés

Marrón o negro

Naranja, grisáceo y otros colores

d) Kleinspitz (Spitz pequeño)

Blanco

Marrón o negro

Naranja, grisáceo y otros colores

e) Zwergspitz (Spitz enano / Pomeranian)

Sección 3: Perros nórdicos de guardia y pastoreo

- Perro de pastor islandés
- Buhund noruego
- Perro sueco de Laponia
- Vallhund sueco - Spitz de los Visigodos
- Perro finlandés de Laponia
- Pastor finlandés de Laponia

Todos los colores

- Volpino Italiano

Sección 4: Spitz europeos

Spitz alemán

a) Wolfsspitz (Spitz lobo / Keeshond)

Spitz lobo

b) Gross spitz (Gran Spitz)

Sección 5: Spitz asiáticos y razas semejantes

- Chow Chow
- Eurasiático
- Perro Jindo Coreano
- Akita
- Akita americano
- Hokkaido
- Kai
- Kishu
- Spitz japonés
- Shiba
- Shikoku

Sección 6: Tipo primitivo

- Canaan Dog (Perros de los Faraones)
- Xoloitzcuintle
 - a) Variedad estándar
 - b) Variedad intermedia
 - c) Variedad miniatura
- Perro sin pelo del Perú
 - a) Grande
 - b) Medio
 - c) Pequeño
- Basenji

Sección 7: Tipo primitivo - Perros de caza

- Podenco Canario
- Podenco ibicenco
 - a) Pelo duro
 - b) Pelo liso
- Cirneco dell'Etna
- Podenco portugués
 - a) Pelo áspero
 - Grande
 - Mediano
 - Pequeño
 - b) Pelo liso
 - Grande
 - Mediano
 - Pequeño
- Perro Tailandés con una cresta sobre la espalda

Grupo 6

Perros Tipo Sabueso, Perros de Rastro y Razas Semejantes

Sección 1: Perros tipo sabueso

1.1 Perros tipo sabueso de talla grande

- Chien de Saint-Hubert
- Poitevin
- Billy
- Sabueso francés tricolor
- Sabueso francés blanco y negro
- Sabueso francés blanco y naranja
- Gran Sabueso anglo-francés tricolor
- Gran Sabueso anglo-francés blanco y negro
- Gran Sabueso anglo-francés blanco y naranja
- Gran Sabueso azul de Gascuña)
- Gascon saintongeais
 - Grand Gascon saintongeais

- Gran grifón vendeano
- English Fox hound
- Perro de nutria
- American Fox hound
- Perro negro y fuego para la caza del mapache

1.2 Perros tipo sabueso de talla mediana

- Sabueso de Bosnia de pelo cerdoso - llamado Barak
- Sabueso de Istria de pelo corto
- Sabueso de Istria de pelo duro
- Sabueso de Posavatz
- Sabueso Español
- Sabueso anglo-francés de tamaño mediano
- Sabueso del Ariège
- Beagle-Harrier
- Sabueso artesiano
- Porcelaine

- Pequeño Sabueso azul de Gascuña
- Gascon saintongeois
 - a) Pequeño Gascón saintongeois
- Briquet grifón vendeano
- Grifón azul de Gascuña
- Grifón leonado de Bretaña
- Grifón del Nivernes
- Harrier
- Sabueso helénico
- Sabueso italiano
 - a) Pelo corto
 - b) Pelo duro
- Sabueso tricolor serbio
- Sabueso serbio
- Sabueso de montaña del Montenegro
- Sabueso de Transilvania
- Sabueso noruego)
- Sabueso Halden
- Sabueso de Hygen
- Sabueso austriaco negro y fuego
- Sabueso estirio de pelo duro
- Sabueso del Tirol
- Sabueso polaco
- Sabueso suizo
 - a) Sabueso bernés
 - b) Sabueso del Jura
 - c) Sabueso de Lucerne
 - d) Sabueso de Schwyz
- Sabueso eslovaco
- Sabueso finlandés
- Sabueso de Hamilton
- Sabueso de Schiller
- Sabueso de Smaland

1.2 Perros tipo sabueso de talla pequeña

- Sabueso alemán
- Perro tejonero de Westfalia
- Basset artesiano de Normandia
- Basset azul de Gascuña
- Basset leonado de Bretaña
- Gran Basset Grifón vendeano
- Pequeño Basset Grifón vendeano
- Basset Hound
- Beagle
- Sabueso suizo pequeño
 - a) Pequeño Sabueso bernés
 - pelo liso
 - pelo duro
 - b) Pequeño Sabueso del Jura
 - c) Pequeño Sabueso de Lucerna
 - d) Pequeño Sabueso de Schwyz
- Perro tejonero sueco

Sección 2: Perros de rastro

- Rastreador de las montañas de Baviera
- Rastreador del Hanover
- Perro tejonero alpino

Sección 3: Razas semejantes

- Dálmata
- Perro crestado rodesiano

Grupo 7

Perros de Muestra

Sección 1 : Perros de muestra continentales

- Antiguo Perro de muestra danés
- Braco alemán de pelo corto
- Perro de muestra alemán de pelo duro
- Pudelpointer
- Perro de muestra alemán de pelo cerdoso
- Braco de Weimar
 - a) Pelo corto
 - b) Pelo largo
- Perdiguero de Burgos
- Braco del Ariege
- Braco de Auvernia
- Braco del Bourbonnais
- Braco francés, tipo Gascona talla grande
- Braco francés, tipo Pirineos talla pequeña
- Braco San German
- Braco italiano
 - a) Blanco-naranja
 - b) Ruano-marrón
- Braco húngaro de pelo duro
- Braco húngaro de pelo corto
- Perdiguero portugués
- Munsterlander pequeño
- Munsterlander grande

- Perro de muestra alemán de pelo largo
- Spaniel azul de Picardía
- Spaniel bretón
 - a) Blanco y naranja
 - b) Otros colores
- Spaniel francés
- Spaniel picardo
- Spaniel de Pont-Audemer
- Perdiguero de Dentre
- Perro de muestra frisón
- Grifón de muestra Korthals de pelo duro
- Perro de muestra italiano de pelo duro
 - a) Blanco-naranja
 - b) Ruano-marrón
- Grifón de muestra bohemio de pelo duro
- Grifón de muestra eslovaco de pelo duro

Sección 2 : Perros de muestra ingleses e irlandeses

- Pointer ingles
- Setter ingles
- Setter Gordon
- Setter irlandés rojo
- Setter irlandés rojo y blanco

Grupo 8

Perros Cobradores de Caza - Perros Levantadores de Caza - Perros de Agua

Sección 1 : Perros cobradores de caza

- Perro cobrador de la Nueva Escocia
- Retriever (de pelo rizado)
- Retriever (de pelo liso)
- Labrador Retriever
- Golden Retriever
- Chesapeake Bay Retriever

Sección 2 : Perros levantadores de caza

- Perdiguero alemán
- Clumber Spaniel
- Cocker Spaniel ingles
 - a) Rojo
 - b) Negro
 - c) Otros colores
- Field Spaniel
- Sussex Spaniel
- Springer spaniel ingles

- Springer spaniel Gales
- Pequeño Perro holandés para la caza acuática
- American Cocker Spaniel
 - a) Negro
 - b) Todos los unicolores excepto los negros
 - c) Abigarrado

Sección 3 : Perros de agua

- Perro de agua español
- Perro de agua francés
- Perro de agua irlandés
- Perro de agua de Romagna
- Perro de agua frisón
- Perro de agua portugués
 - a) Pelo rizado
 - b) Pelo largo y ondulado
- Perro de agua americano

Grupo 9 Perros de Compañía

Sección 1 : Bichones y razas semejantes

- Bichón maltés
- Bichón habanero
- Bichón de pelo rizado
- Bichón boloñés
- Cotton de Tuléar
- Pequeño Perro León

Sección 2 : Caniche

- Caniche
 - a) Gigante
 - Blanco
 - Marrón
 - Negro
 - Gris
 - Albaricoque
 - Rojo
 - b) Mediano
 - Blanco
 - Marrón
 - Negro
 - Gris
 - Albaricoque
 - Rojo
 - c) Enano
 - Blanco
 - Marrón
 - Negro

Gris
Albaricoque
Rojo

- d) Miniatura
 - Blanco
 - Marrón
 - Negro
 - Gris
 - Albaricoque
 - Rojo

Sección 3 :Perros belgas de talla pequeña

- Grifón belga
- Grifón de Bruselas
- Pequeño brabanzón

Sección 4 : Perros sin pelo

- Perro crestado chino
 - a) Sin vello
 - b) Con pelaje en forma de vello

Sección 5 : Perros tibetanos

- Lhasa Apso
- Shih Tzu
- Spaniel tibetano
- Terrier tibetano

Sección 6 : Chihuahueño

- Chihuahua
 - a) Pelo corto
 - b) Pelo largo

Sección 7 : Spaniels ingleses de compañía

- Cavalier King Charles Spaniel
 - a) Black and Tan (Negro y fuego)
 - b) Rubí (Rojo rubí)
 - c) Blenheim (Blanco perla con manchas de color castaño vivo)
 - d) Tricolor
- King Charles Spaniel
 - a) Black and Tan (Negro y fuego)
 - b) Rubí (Rojo rubí)
 - c) Blenheim (Blanco perla con manchas de color castaño vivo)
 - d) Tricolor

Sección 8 : Spaniels japoneses y pekineses

- Pekinés
- Spaniel japonés

Sección 9 : Spaniel continental enano de compañía

- Spaniel continental enano
 - a) Papillon (con orejas erguidas 1,5 - 2,5 kg/2,5 - 4,5 kg)
 - b) Phalène (con orejas colgantes : 1,5 - 2,5 kg/2,5 - 4,5 kg)

Sección 10 : Kromfohrlander

- Kromfohrlander

Sección 11 : Molosoides de talla pequeña

- Bulldog francés
 - a) Color leonado uniforme, ya sea atigrado o no, con parches blancos moderadamente extendidos
 - b) Leonado ya sea atigrado o no, con parches blancos medianamente o muy extendidos
- Pug
 - a) Leonado claro con máscara negra
 - b) Negro
 - c) Plata
 - d) Albaricoque con máscara negra
- Boston Terrier

Grupo 10 Lebrel

Sección 1 : Lebrel de pelo largo u ondulado

- Lebel afgano
- Saluki
 - a) Con plumas
 - b) Pelo corto
- Lebel ruso para la caza (Borzoi)

Sección 2 : Lebrel de pelo duro

- Lebel irlandés
- Lebel escocés

Sección 3 : Lebrel de pelo corto

- Galgo español
- Greyhound
- Whippet
- Pequeño Lebel italiano
- Lebel húngaro
- Azawakh
- Sloughi (Lebel árabe)
- Chart Polski (Lebel polonés)

Razas aceptadas provisionalmente.

Grupo 1

Sección 1: Perros de pastor

Ciobanesc Romanesc Mioritic (Perro de Pastor Rumano de Mioritza)

Grupo 1

Sección 1: Perros de pastor

Ciobanesc Romanesc Carpatin (Perro de Pastor Rumano de los Carpatos "Carpatin")

Grupo 1

Sección 1: Perros de pastor

Berger Blanc Suisse

Grupo 1

Sección 2: Perros boyeros

Australian Stumpy Tail Cattle Dog (Pastor Australiano Stumpy Tail)

Grupo 2

Sección 1.1: Pinscher

DANSK-SVENSK GARDSHUND

Grupo 2

Sección 2.1: Tipo dogo

Dogo Canario

Grupo 2

Sección 2.1: Molosoides tipo dogo

Cimarrón Uruguayo

Grupo 2

Sección 2.2: Tipo montaña

Tornjak (Pastor de Bosnia-Herzegovina y Croacia)

Grupo 5

Sección 7: Tipo primitivo - Perros de caza

Taiwán Dog (Perro de Taiwán)

Grupo 6

Sección 1.2: Perros tipo sabueso de talla mediana.

Gonzy Polski

Grupo 9

Sección 9: Spaniel continental enano de compañía.

Ruskiy Toy. (Pequeño perro ruso)

4.3 Clasificación American Kennel Club AKC.

La creación del AKC es contemporánea con la de la SCC. Esta institución data de 1884, también esta formada por clubes y asociaciones de razas pero admite además clubes multirrazas. Los empleados de esta gran asociación se distribuyen entre Carolina del Norte y Nueva York.(16) (28) (22)

Grupo deportivos

- América Agua Spaniel
- Bretaña
- Chesapeake Bay Retriever
- Clumber Spaniel
- Cocker Spaniel
- Retriever de pelo rizado
- Cocker Spaniel Inglés
- Setter Inglés
- Springer Spaniel Inglés
- Campo Spaniel
- Retriever de pelo liso
- Shorthaired alemán puntero
- Wirehaired alemán puntero
- Golden Retriever
- Setter Gordon
- Setter Irlandés
- Spaniel de agua Irlandes
- Labrador Retriever
- Nova Scotia pato Retriever de peaje
- Puntero
- Spinone Italiano
- Sussex Spaniel
- Vizsla
- Weimaraner
- Welsh Springer Spaniel
- Wirehaired Pointing Griffon

Grupo Hound

- Afganistán Hound
- American foxhound
- Basenji
- Basset Hound
- Beagle
- Negro y Tan Coonhound
- Bloodhound
- Borzoi
- Dachshund
- Foxhound Ingles
- Greyhound
- Harrier
- Podenco ibicenco
- Lobero irlandés
- Cazador de Alces Noruego
- Otterhound
- Petit Basset Griffon Vendéen
- Faraón Hound
- Plott
- Ridgeback de Rhodesia
- Saluki
- Scottish Deerhound
- Whippet

Grupo de Trabajo

- Akita
- Alaska Malamute
- Perro pastor de Anatolia
- Perro Berner de Montaña
- Terrier negro ruso
- Boxer

- Bullmastiff
- Doberman Pinscher
- Dogo de Burdeos
- Pinscher alemán
- Schnauzer gigante
- Gran Danés
- Mastín del Pirineo
- Gran boyero suizo
- Komondor
- Kuvasz
- Mastín
- Mastín napolitano
- Terranova
- Portugués Perro de agua
- Rottweiler
- San Bernardo
- Samoyedo
- Siberian Husky
- Schnauzer estándar
- Mastín tibetano

Grupo Terrier

- Airedale Terrier
- América Staffordshire Terrier
- Australian Terrier
- Bedlington Terrier
- Border Terrier
- Bull Terrier
- Cairn Terrier
- Dandie Dinmont Terrier
- De Glen Imaal Terrier
- Irish Terrier
- Kerry Blue Terrier
- Lakeland Terrier
- Manchester Terrier
- Miniatura Bull Terrier
- Schnauzer miniatura
- Norfolk Terrier
- Norwich Terrier
- Parson Russell Terrier
- Scottish Terrier
- Sealyham Terrier
- Skye Terrier
- Smooth Fox Terrier
- Soft Coated Wheaten Terrier
- Staffordshire Bull Terrier
- Welsh Terrier
- West Highland White Terrier
- Fox Terrier Wire

Grupo de juguete

- Affenpinscher
- Bruselas Griffon
- Cavalier King Charles Spaniel
- Chihuahua
- Crestado Chino
- Inglés spaniel de juguete
- Havanese
- Greyhound italiano
- Chin japonés
- Maltés
- Manchester Terrier
- Pinscher miniatura
- Papillon
- Pekinés
- Pomerania
- Caniche
- Pug
- Shih Tzu
- Terrier sedoso
- Toy Fox Terrier
- Yorkshire terrier

Grupo No deportivos

- American perro esquimal
- Bichon frisé
- Boston Terrier
- Bulldog
- Shar-pei
- Chow Chow
- Dálmata
- Spitz finlandés
- Bulldog francés
- Keeshond
- Lhasa Apso
- Löwchen
- Caniche
- Schipperke
- Shiba Inu
- Spaniel tibetano
- Terrier tibetano

Grupo de pastoreo

- Ganadero australiano
- Pastor australiano
- Collie barbudo
- Beauceron
- Belga Malinois
- Belga Sheepdog
- Tervuren belga
- Border Collie
- Bouvier des Flandres
- Briard
- Perro Canaan
- Cardigan Welsh Corgi
- Collie
- Pastor Alemán
- Antiguo Sheepdog Inglés
- Pembroke Welsh Corgi
- Polaco de Tierras Bajas
- Puli
- Shetland Sheepdog
- Sueco Vallhund

Grupo Varios de clase

- Bluetick Coonhound
- Boykin Spaniel
- Cane Corso
- Cesky Terrier
- Islandés Sheepdog
- Setter rojo
- Setter Blanco
- Setter irlandés
- Leonberger
- Buhund noruego
- Noruego Lundehund
- Pirineos Pastor

4.4 Clasificación Kennel Club Ingles UKC.

Fundado antes de la SCC, en 1873, el UKC es la institución más antigua consagrada a los perros de raza. Sus funciones son comparables a las de la SCC. El UKC organiza alrededor de 6000 eventos caninos por año. (16)

Perro de compañía

- Affenpinscher
- Bichon Frise
- Boloñés
- Terrier de Boston
- Bruselas Griffon
- Perro de aguas de rey Charles arrogante
- Chihuahua
- Chino Crested
- Cotton De Tulear
- Dálmata
- Dogo inglés
- Perro de aguas de juguete inglés
- Dogo francés
- Havanese
- Galgo italiano
- Barbilla japonesa
- Lhasa Apso
- Löwchen
- Maltés
- Pinscher miniatura (revisado el 1 de enero de 2008)
- Pinscher miniatura (revisado el 1 de mayo de 2008)
- Caniche multicolor (revisado el 1 de mayo de 2008)
- Papillon
- Pekinés
- Brabancon menudo
- Pomeranian
- Caniche (miniatura y juguete/sólido y multicolor)
- Caniche (revisado el 1 de mayo de 2008)
- Barro amasado
- Juguete de Russkiy
- Schipperke
- Shih Tzu
- Perro de aguas tibetano
- Terrier tibetano
- Terrier de Yorkshire (revisado el 1 de mayo de 2008)
- Terrier de Yorkshire

Perro de guardia

- Aidi (perro de la montaña del atlas)
- Perro de Akbash
- Mastín de Alentejo
- Dogo americano
- Pastor de Anatolia
- Appenzeller
- Perro de montaña de Bernese
- Terrier ruso negro
- Boxer
- Bullmastiff
- Bastón Corso Italiano
- Cao de Castro Laboreiro
- Ovcharka caucásico (revisado el 1 de julio de 2008)
- Ovcharka caucásico (revisado el 1 de marzo de 2008)
- Pastor asiático central
- Cimarrón Uruguayo
- Broholmer danés

- Pinscher del Doberman
- Dogo Argentino (revisado el 1 de enero de 2009)
- Dogo Argentino
- Dogo De Bordeaux
- Entlebucher
- Perro de la montaña de Estrella (revisado el 1 de mayo de 2008)
- Schnauzer gigante (revisado el 1 de mayo de 2008)
- Gran danés
- Mayor perro suizo de la montaña (revisado el 1 de mayo de 2008)
- Mayor perro suizo de la montaña
- Grandes Pyrenees (revisados el 1 de mayo de 2008)
- Grandes Pyrenees
- Hovawart
- Perro de Kangal
- Perro de pastor del karst
- Komondor (revisado el 1 de julio de 2008)
- Komondor
- Krasky Ovcar
- Kuvasz (revisado el 1 de mayo de 2008)
- Kuvasz
- Leonberger (revisado el 1 de julio de 2008)
- Leonberger
- Mastín de Majorca
- Perro pastor de Maremma
- Mastín
- Mastín napolitano
- Terranova
- Owczarek Podhalanski
- Perro De Presa Canario
- Mastín pirenaico
- Rottweiler (revisado el 1 de septiembre de 2008)
- Rottweiler
- Santo Bernardo
- Sarplaninac
- Slovak Cuvac
- Ovcharka ruso del sur
- Mastín español
- Schnauzer estándar (revisado el 1 de mayo de 2008)
- Mastín tibetano
- Tosa Ken

Perro de arma

- Perro de aguas de agua americana
- Perro de aguas
- Perro de aguas de Boykin
- Braco Italiano
- Braco D'Auvergne
- Braco de l'Ariege
- Braco du Bourbonnais
- Braco Francais, de Grande Taille
- Braque Francais, de Petite Taille
- Braque Santo-Germán
- Perro de aguas de Bretaña
- Cesky Fousek
- Perro perdiguero de bahía de Chesapeake
- Perro de aguas de Clumber
- Perro de aguas de cocker
- Perro perdiguero Rizado-Revestido
- Deutscher Wachtelhund (perro de aguas alemán)
- Drentse Patrijshond
- Perro de aguas de cocker inglés
- Indicador inglés
- Organismo inglés
- Perro de aguas de saltador inglés
- Epagneul Blue de Picardie
- Bretón de Epagneul

- Epagneul Picard
- Pont-Audemer de Epagneul
- Perro de aguas de campo
- Perro perdiguero revestido plano
- Perro de aguas francés (Epagneul Français)
- Korthals Wire-Haired francés que señala Griffon
- Perro de agua del Frisian
- Indicador de pelo largo alemán
- Indicador Áspero-Cabelludo alemán
- Indicador de pelo corto alemán
- Indicador Wirehaired alemán
- Perro perdiguero de oro
- Setter de Gordon
- Vizsla Wire-Haired húngaro
- Setter rojo y blanco
- Setter irlandés
- Perro de aguas de agua irlandesa
- Kooikerhondje
- Perro perdiguero de Labrador
- Lagotto Romagnolo
- Munsterlander grande
- Caniche estándar multicolor
- Perro perdiguero tocante del pato de Nueva Escocia
- Perro de pájaro danés viejo
- Perdiguero de Burgos
- Indicador portugués (Perdiguero Portugués)
- Indicador portugués (revisado el 1 de mayo de 2008)
- Perro de agua portugués
- Pudelpointer
- Pequeño Munsterlander
- Perro de agua español
- Spinone Italiano
- Stabyhoun
- Caniche estándar (revisado el 1 de mayo de 2008)
- Caniche estándar (sólido y multicolor)
- Perro de aguas de Sussex
- Vizsla
- Weimaraner
- Perro de aguas de saltador galés
- El señalar Griffon Wirehaired

Perro de reunión

- Perro australiano del ganado
- Kelpie australiano
- Pastor australiano
- Collie barbudo
- Beauceron
- Perro de pastor belga
- Bergamasco
- DES Pyrenees de Berger
- Berger Picard (pastor de Picardía)
- Collie de frontera
- DES Ardennes de Bouvier
- DES de Bouvier Flandres
- Briard
- Ca de Bestiar
- Bastón de pastore Maremmano-Abruzzese
- Perro pastor catalán
- Ceskoslovensky Vlack (Wolfdog checoslovaco)
- Ciobanesc Romanesc Carpatin
- Ciobanesc Romanesc Mioritic (perro de pastor rumano de Mioritic)
- Collie
- Perro pastor croata
- Pastor holandés
- Pastor inglés
- Perro de pastor alemán
- Schnauzer gigante
- Perro pastor islandés
- Lapinporokoirra (pastor de Lapponian)
- Perro del leopardo de Luisiana Catahoula
- Mudi

- Perro pastor inglés viejo
- Polski Owczarek Nizinny (Owczarek polaco Nizinny)
- Perro pastor portugués
- Puli
- Pumi
- Saarloosewoldog
- Schapendoes
- Perro pastor de Shetland
- Schnauzer estándar
- Perro achaparrado del ganado de la cola
- Vallhund sueco
- Corgi Galés, rebecca
- Corgi Galés, Pembroke
- Pastor blanco (revisado el 1 de enero de 2008)
- Pastor blanco (revisado el 1 de octubre de 2008)

Casta norteña

- Akita (revisado el 1 de julio de 2008)
- Akita
- Klee de Alaska Kai (revisado el 1 de julio de 2008)
- Klee de Alaska Kai
- Malamute de Alaska (revisado el 1 de julio de 2008)
- Malamute de Alaska
- Esquimal americano (revisado el 1 de septiembre de 2008)
- Esquimal americano
- Perro esquimal canadiense
- Shar-Pei chino (revisado el 1 de julio de 2008)
- Shar-Pei chino
- Chinuk
- Perro chino de perro chino (revisado el 1 de julio de 2008)
- Perro chino de perro chino
- Laika siberiano del este
- Eurasiático
- Lapphund finlandés (revisado el 1 de julio de 2008)
- Lapphund finlandés
- Perro de Pomerania finlandés (revisado el 1 de julio de 2008)
- Perro de Pomerania finlandés
- Perro de Pomerania alemán
- Perro de Groenlandia
- Hokkaido
- Perro de Pomerania japonés
- Jindo (revisado el 1 de julio de 2008)
- Jindo
- Kai (revisado el 1 de julio de 2008)
- Kai
- Perro carelio del oso (revisado el 1 de julio de 2008)
- Perro carelio del oso
- Keeshond (revisado el 1 de julio de 2008)
- Keeshond
- Kishu
- Lundehund (revisado el 1 de julio de 2008)
- Lundehund
- Norbottenspetz
- Buhund noruego
- Elkhound noruego (revisado el 1 de julio de 2008)
- Elkhound noruego
- Laika Russo-Europeo
- Samoyedo
- Shiba (revisado el 1 de julio de 2008)
- Shiba
- Shikoku
- Perro esquimal siberiano (revisado el 1 de julio de 2008)
- Perro esquimal siberiano
- Elkhound sueco
- Lapphund sueco
- Volpino Italiano
- Laika siberiano del oeste

Scenthound

- Dachsbracke alpestre
- Negro americano y Coonhound de Tan (revisado el 1 de enero de 2009)
- Negro americano y Coonhound de Tan
- Raposero americano
- Perro americano del leopardo (el 1 de mayo de 2008 eficaz)
- Anglo-Francais de Moyen Venerie
- Anglo-Francais de Petit Venerie
- Ariegois
- Negro austríaco y perro de Tan
- Barak
- Afloramiento Artesien Normand
- Basset Bleu De Gascogne
- Basset Fauve De Bretagne
- Perro de afloramiento
- Perro bávaro de la montaña
- Corredor de cross del beagle
- Beagle
- Billy
- Perro del bosque negro
- Cur negro de la boca
- Sabueso
- Coonhound de Bluetick
- Briqueta Griffon Vendéen
- Chien D'Artois
- Chien Francais Blanc y Noir
- Chien Francais Blanc y naranja
- Chien Francais Tricolore
- Dachshund
- Deutsche Bracke
- Drever
- Dunker
- Coonhound inglés (revisado el 1 de enero de 2009)
- Coonhound inglés
- Raposero inglés
- Perro estonio
- Perro finlandés
- Perro tricolor anglo-Francais magnífico
- Perro blanco y negro anglo-Francais magnífico
- Perro blanco y anaranjado anglo-Francais magnífico
- Afloramiento magnífico Griffon Vendéen
- Grand Bleu de Gascogne
- Gascon-Saintongeais magnífico
- Griffon magnífico Vendéen
- Gran perro tricolor anglo-Francais
- Gran perro blanco y negro anglo-Francais
- Gran perro blanco y anaranjado anglo-Francais
- Griffon Bleu de Gascogne
- Griffon Fauve de Bretagne
- Griffon Nivernais
- Haldenstovare
- Hamiltonstovare
- Perro de Hanoverian
- Corredor de cross
- Perro helénico
- Perro de Hygen
- Perro Grueso-Cabelludo de Istrian
- Perro de pelo corto de Istrian
- Perro italiano
- Perro grande del español (Sabueso Español de Monte)
- Cur de la montaña
- Otterhound
- Afloramiento pequeño Griffon Vendéen
- Petit Bleu de Gascogne
- Gascon-Saintongeais pequeño
- Griffon pequeño Bleu de Gascogne
- Perro de Plott (revisado el 1 de enero de 2009)
- Perro de Plott
- Poitevin
- Perro polaco
- Porcelaine
- Perro de Posavaz
- Coonhound de Redbone (revisado el 1 de enero de 2009)
- Coonhound de Redbone

- Perro de Schiller
- Perro servio
- Perro tricolor servio
- Perro eslovaco
- Perro punteagudo Wire-Haired eslovaco
- Perro de Smaland
- Pequeño perro del español (Sabueso Español Lebero)
- Pequeño perro del suizo
- Perro del español
- Cur de Stephens
- Perro Grueso-Cabelludo de Styrian
- Perro de Transilvania
- Cur de Treeing
- Coonhound del caminante de Treeing (revisado el 1 de enero de 2009)
- Coonhound del caminante de Treeing
- Perro tirolés
- Perro Galés
- Dachsbracke de Westfalia

Sighthound y paria

- Afgano (revisado el 1 de mayo de 2008)
- Afgano
- Azawakh (revisado el 1 de mayo de 2008)
- Azawakh
- Basenji (revisado el 1 de mayo de 2008)
- Basenji
- Borzoi (revisado el 1 de mayo de 2008)
- Borzoi
- Perro de Canaan
- Perro de Carolina (revisado el 1 de mayo de 2008)
- Perro de Carolina
- Carta Polski (galgo polaco)
- Cirneco Dell'Etna
- Galgo (revisado el 1 de mayo de 2008)
- Galgo
- Galgo húngaro (agar del Magyar)
- Perro de Ibiza (revisado el 1 de mayo de 2008)
- Perro de Ibiza
- Wolfhound irlandés (revisado el 1 de mayo de 2008)
- Wolfhound irlandés
- Perro del canto de Nueva Guinea
- Orquídea peruana del inca (revisada el 1 de mayo de 2008)
- Orquídea peruana del inca
- Perro del Pharaoh (revisado el 1 de mayo de 2008)
- Perro del Pharaoh
- Podenco Canario
- Podengo Portugués
- Rhodesian Ridgeback (revisado el 1 de mayo de 2008)
- Rhodesian Ridgeback
- Saluki (revisado el 1 de mayo de 2008)
- Saluki
- Deerhound escocés (revisado el 1 de mayo de 2008)
- Deerhound escocés
- Sloughi (revisado el 1 de mayo de 2008)
- Sloughi
- Galgo español
- Ridgeback tailandés
- Whippet (revisado el 1 de mayo de 2008)
- Whippet
- Xoloitzcuintle (revisado el 1 de mayo de 2008)
- Xoloitzcuintle

Terrier

- Terrier del Airedale
- Terrier sin pelo americano
- Terrier americano del pitbull (revisado el 1 de noviembre de 2008)
- Terrier americano del pitbull
- Terrier australiano
- Pinscher austríaco
- Terrier de Bedlington
- Terrier de frontera
- Terrier de Bull
- Terrier de mojón
- Terrier de Cesky
- Terrier de Dandie Dinmont
- Smoushond holandés
- Pinscher alemán
- Cañada del terrier de Imaal
- Terrier de Patterdale
- Terrier de rata
- Terrier de Russell
- Terrier escocés
- Terrier de Sealyham
- Terrier sedoso
- Terrier de Skye
- Terrier de Fox liso
- Terrier de trigo Suave-Revestido
- Terrier de Lucas que se divierte
- Terrier de Staffordshire Bull
- Terrier de Teddy Roosevelt
- Terrier de Fox del juguete
- Feist de Treeing
- Terrier galés
- Terrier blanco de montaña del oeste
- Terrier de Fox del alambre
- Terrier japonés
- Terrier de azul de Kerry
- Kromfohrlander
- Terrier de Lakeland
- Terrier de Manchester
- Terrier de Bull miniatura
- Schnauzer miniatura
- Terrier de Norfolk
- Terrier irlandés
- Jagdterrier
- Terrier de Norwich
- Terrier de Russell del párroco

5. Exposiciones caninas.

Las exposiciones de belleza canina son eventos en los que se juzgan las diferentes razas de perros, según un estándar o patrón de belleza establecido, que esta apegado a los atributos de perfección fenotípica de la raza y por medio de una escala de comparación entre los perros de una misma raza. Se entregan premios a los ejemplares que estén más apegados a dicho estándar. (16)

Las exposiciones se pueden llevar a cabo tanto al aire libre como en un salón.

Las exposiciones caninas sirven para mejorar y establecer los estándares o patrones de perfección fenotípica de las razas de perros. Si no existieran estas exposiciones que conceden premios y descalificaciones a los perros que concursan, no habría control alguno en la pureza y características de perfección de las razas, lo que ocasionaría que dichos rasgos acabaran por perderse. (19)

Los criadores, al exponer sus perros y hacerlos campeones, logran mejorar y fomentar la causa de la raza, según un patrón de perfección. Las exposiciones caninas también sirven para formar campeones y establecer de esta manera un número mayor de pedigris.(19)

5.1 Diferentes tipos de exposiciones caninas.

Las exposiciones son de diferentes tipos; con y sin certificado de aptitud al campeonato mexicano, para todas las razas, estatales, nacionales, exposiciones internacionales, especializadas de raza, además de obediencia, temperamento y agility, por mencionar algunas. A continuación describiremos las más populares. (6)

Agility.

Es un deporte canino que consiste en hacer que el perro pase por diversos obstáculos, los cuales se encuentran en un recorrido previamente establecido por un juez, en donde el perro entra sin correa ni collar y su dueño es quien lo guía en ese recorrido, donde para superar correctamente todas estas pruebas, hay que inculcar una educación precisa al perro, basada únicamente en el juego y la confianza. Al practicar esta actividad, el dueño nunca debe tocar al perro ni los



Imagen tomada de la revista *Perros pura sangre* año 8No.9. 2008

obstáculos, a menos que ocurra de manera accidental, es por ello que el control que el manejador ejerce sobre su perro, esta limitado a órdenes por medio de su voz, movimientos y señales corporales. (27)

Las razas utilizadas con mayor frecuencia para esta practica son: Border Collie, Pastor Australiano, pastor de Shetland, Jack Russell Terrier, Cobrador de Labrador, Cobrador Dorado, Pastor Alemán, Pastor Belga, Cocker Spaniel, Welsh Corgi Pembroke. (27)

Obstáculos de contacto: se denomina así por que el perro debe tocar por lo menos con una pata, la parte baja del obstáculo, que es la zona de contacto.

- **Empalizada o “A”:** consta de dos rampas de un metro de ancho por tres de largo, las cuales se alzan y se unen en la punta formando una “A”, el alto del obstáculo dependerá del tamaño del perro.
- **Pasarela:** consta de tres partes de 3 ó 4 metros de largo, por 30 de ancho, las cuales se unen entre si por los costados formando un puente.
- **Sube y baja:** es un balancín de 3 ó 4 metros de largo que también tiene zonas de contacto final.

Túneles

- **Túnel rígido:** es un túnel de 3 a 4 metros de largo y 60 cm. de diámetro, elaborado de un material flexible para que pueda doblarse en varias formas y el perro pase por el.
- **Cute o Túnel Colapsado:** Es un barril que al final tiene una tela de 4 metros que esta cerrado y se abre en el momento que el perro pasa por el.

Salto: en estos obstáculos varia la altura según el tamaño del perro.

- **Salto:** estos pueden ser sencillos dobles o triples.
- **Llantas:** se trata de una llanta suspendida en el aire dentro de un marco, el perro debe saltar a través de ella.

Misceláneos.

- **Mesa:** de un metro cuadrado con una altura que puede variar de 20 a 75 cm. dependiendo de la altura del perro, donde el debe subir y mantenerse, ya sea en la posición de sentado o echado durante cinco segundos o hasta que el juez de la orden de proseguir con el circuito.

- **Zigzag:** slalom de 12 postes de un metro de altura a una distancia de 50cm. el perro debe pasar entre ellos entrando siempre por el lado izquierdo. Siendo este el obstáculo más difícil de sortear. (27)

Obstáculos para la prueba de agility.

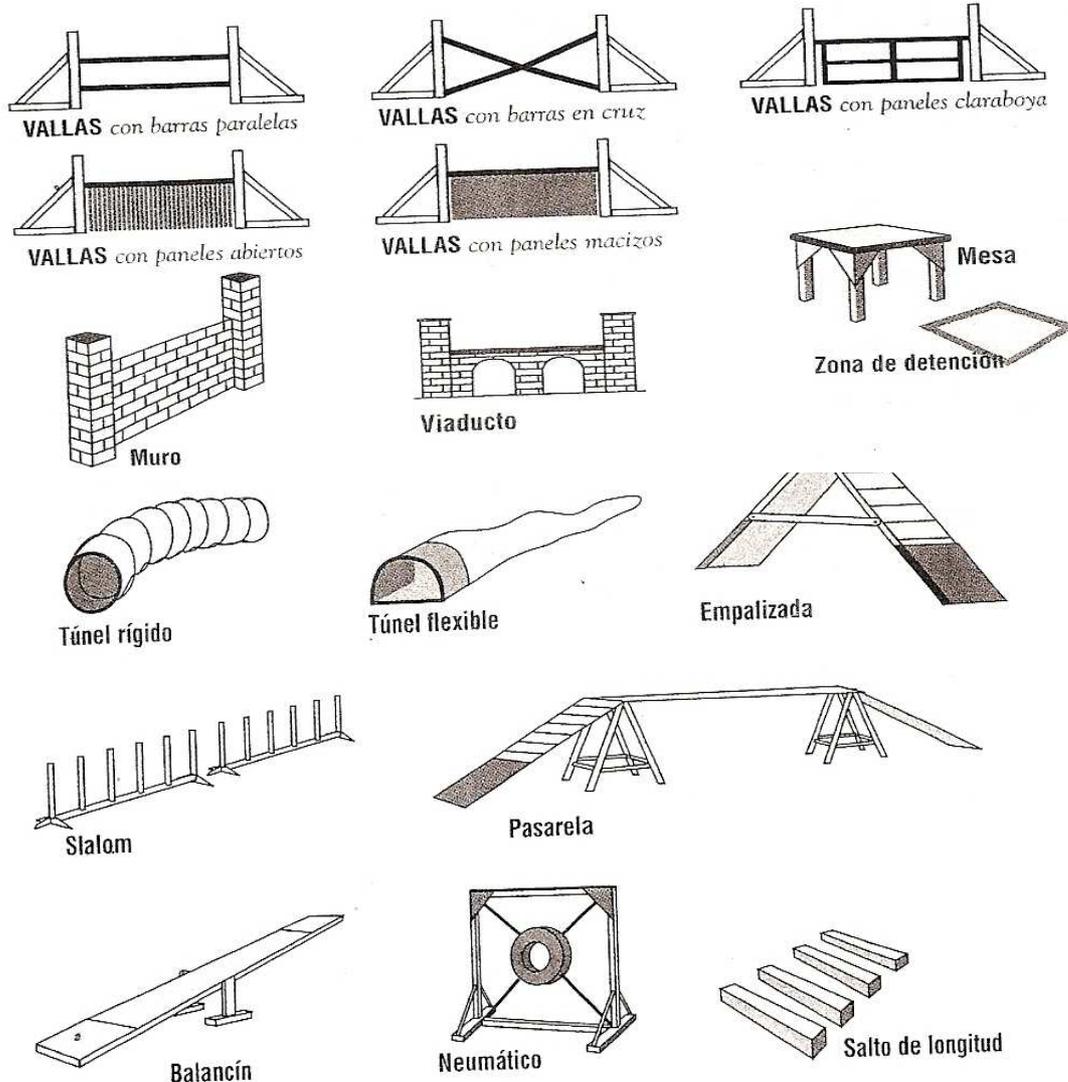


Imagen tomada del libro *Enciclopedia del perro*. Dominique Granjean, 2003

Schutzhund.

El término Schutzhund es de origen alemán y literalmente significa "perro de protección".(27)

Esta modalidad se creó en Alemania en calidad de prueba de evaluación del Pastor Alemán, pero más adelante pudieron practicarla todas las razas de trabajo.

Se compone de tres pruebas: ejercicios de rastreo, obediencia y protección. (27)

Abreviando, es todo lo que un deporte recreativo debe ser: Buen ejercicio, divertido, y lleno de satisfacciones. Schutzhund prueba tres áreas específicas del entrenamiento y conducta de un perro:

- Primero, debe rastrear una pista de huellas con ángulos por un terreno desigual, encontrar un objeto y marcarlo. A veces esto se realiza bajo condiciones difíciles de clima o con pistas viejas, lo que dificulta aún más esta prueba.
- La segunda fase es de obediencia, con un trabajo similar al de competencias AKC, pero con su estilo propio. Para empezar, el campo mide lo mismo que un campo de football, además de tener pruebas más complicadas basadas en el entrenamiento militar de estos animales.
- Por último, está la prueba de protección. En ella, el perro aprende que jamás debe morder, a menos de que él o su amo sean atacados, en cuyo caso debe atacar sin vacilar, hasta que se le ordene lo contrario. (27)

Conformación y belleza.

El fin principal de las exposiciones de belleza y conformación para perros es el de controlar la situación cualitativa y cuantitativa de las diferentes razas de perros, es decir el nivel medio de calidad de los ejemplares presentes y su número; para el expositor el fin principal no debe ser el de vencer sino el de obtener reconocimiento por la tipicidad e idoneidad para la reproducción de sus ejemplares. Las exposiciones de conformación presentan dos aspectos:

- El técnico que consiste en la calificación y clasificación de los ejemplares concursantes en el ámbito de cada raza.
- Y el espectacular compuesto por una serie de eliminatorias entre ejemplares de razas diversas, cada vez menos parecidos entre sí, que culmina con la elección del mejor ejemplar de la exposición.(27)

¿Como se desarrolla una exposición?

Se inicia en una serie de pistas en cada una de las cuales el juez procede a examinar a los ejemplares inscritos en distintas clases de cada raza, El juez de cada raza realiza una confrontación entre el primer lugar con calificación de excelente de cada una de las clases juzgadas, y una vez atribuidas las calificaciones y clasificaciones se procederá a otorgar el Certificado de Aptitud al Campeonato Mexicano (CACM) en las

exposiciones nacionales, uno para un macho y otro para una hembra. los perros inscritos en la clase de campeones no concursan por el CACM, por ser ya campeones.

Posteriormente se obtendrá el mejor ejemplar de su raza que puede ser un macho o una hembra y al mejor sexo opuesto de ese ejemplar.

El ganador de mejor de la raza representará a su raza dentro de su grupo (los perros están clasificados en 10 grupos de acuerdo a la Federación Cinológica Internacional por su morfología y función zootécnica) y el ganador del grupo a su vez representará a las razas que conforman ese grupo dentro de la siguiente eliminatoria. Esta es la última parte de la exposición, y en ella podrán participar máximo 10 ejemplares uno por cada grupo de los cuales el juez designará a un ganador absoluto llamado Mejor de la Exposición. (6)

Obediencia.

Los ejercicios de obediencia o de flexibilidad del carácter son de muy distintas clases y encontramos los siguientes:

- **Los seguimientos:** con correa, sin correa, con bozal o sin el. En ausencia del dueño el perro ha de ser capaz de mantener la posición ordenada durante un minuto como mínimo. Igualmente, el perro ha de ser capaz de rehusar la comida que se le ofrece.
- **Búsqueda e identificación de un objeto,** que pueden ser un calcetín doblado como una pelota o un estuche de gafas o una cartera. El perro deberá de identificar y entregar a su dueño un objeto lanzado por el y un objeto caído del bolsillo de su dueño, bien ante sus ojos o bien a sus espaldas.
- **El envío hacia delante** es un ejercicio especial que consiste en que el perro recorrerá en línea recta varias decenas de metros a la simple orden del dueño.
- **Posiciones a distancia,** estas exigen un adiestramiento regular para que el perro sepa ante la orden, colocarse sucesivamente en las posiciones (sentado, de pie, tumbado) ordenadas por su dueño, que esta situado a varios metros del animal.(6)

Pruebas de temperamento.

Para competir en esta prueba los requisitos serán los siguientes:

1. El perro deberá tener 12 meses cumplidos.

2. Para que apruebe deberá tener solo calificaciones positivas en cada una de las pruebas a criterio del juez.
3. Si un perro reprueba o es descalificado puede volver a tener una nueva oportunidad en seis meses.
4. Hacer el pago de la inscripción correspondiente dentro del término que establezca el club organizador. (6)

I. Comportamiento hacia los extraños.

El objetivo de la prueba es determinar la reacción del perro hacia los extraños en una situación que pueda ser normal o cotidiana. La prueba consta de dos partes:

1. El Extraño Neutral: Una persona extraña al perro se acerca al dueño y entabla una conversación con él, ignorando al perro. Aquí se califica el comportamiento del perro, se observa que tanta reacción investigadora tiene el perro.
2. El Extraño Amistoso: Una persona extraña se acerca muy animada. Se muestra exageradamente amistoso con el perro. Aquí se califica el comportamiento del perro, y ver que tanta tolerancia y curiosidad presenta el perro hacia el extraño. (27)

II. Reacción a estímulos acústicos.

El objetivo es comprobar la reacción del perro a un estímulo acústico repentino y evaluar el grado de interés investigador. La prueba consta de dos partes:

1. Estrépito Oculto: Una persona golpeará una lata de metal llena de moneda o grava. al oír el ruido el dueño animará a su perro a investigar; centrando el dueño la atención hacia el ruido y no hacia su perro. Se califica lo alerta que se muestre el perro y la disposición a investigar.
2. Disparo de Arma de Fuego: El dueño y el perro estarán de espaldas al asistente y a 5 metros de distancia, el asistente dispara una pistola calibre 22 . El perro no será motivado a investigar; este deberá voltear hacia el sonido. Se calificará el aplomo del perro y su espíritu para investigar de donde proviene el sonido. (27)

III. Reacción a un estímulo visual.

El dueño y el perro caminarán hacia un asistente que tendrá en la mano un paraguas cerrado; a 2 metros de distancia, sin levantarlo el asistente soltara el seguro del paraguas, para que este se abra frente al perro. El asistente pondrá el paraguas en el piso. Y el propietario puede estimular a su perro a investigar. Aquí se probará la

reacción del perro hacia un estímulo visual repentino, para medir el grado de curiosidad, o agresividad y el tiempo de recuperación a la sorpresa. (27)

IV Seguridad al caminar en un piso extraño.

Medir la seguridad del perro al caminar en un piso extraño. Se medirá el grado de excitación de este durante la caminata El perro deberá caminar en diferentes superficies. Primero de polietileno 15 pies, después 10 pies en una superficie normal, y pasar sobre una malla rugosa de 12 pies de largo. (27)

V. Defensa propia y reacción de agresividad.

El objetivo de la prueba es que el perro reconozca una posible situación agresiva, reaccionar de manera positiva a esta y defenderse ante una agresión. La prueba se desarrolla así:

El asistente vestido de una forma inusual saldrá de un escondite a 8 metros de distancia de donde vienen el perro y su manejador. Pasará frente a ellos haciendo ruidos y movimientos extraños. El manejador se parará. Después de atravesar el camino, el asistente se volteará hacia el perro continuando con los ruidos y movimientos extraños, avanzando lenta y sospechosamente. Con una vara en la mano amenazará al perro moviéndola hacia los lados y golpeando el piso. El perro reacciona positivamente intentando atacar al asistente. Este deberá retroceder rápidamente y asustado. No debe haber contacto entre el asistente y el perro. (27)

5.2 Formas de examinar a un perro en estática, en dinámica y de manera individual o colectiva.

El examen debe ser sistemático; cuando el perro se encuentra en estática el juez empieza la evaluación por el hocico (mordida), luego por la cabeza (ojos, nariz, orejas y forma del cráneo), bajando por el cuello hacia el frente, los hombros, el cuerpo, los cuartos traseros y la cola, sin olvidar la evaluación de los genitales en los machos. El examen debe ser cuidadoso para no molestar a los perros. Al desarrollar un procedimiento metódico se puede evitar comentarios adversos sobre un examen descuidado o incompleto.(5)

El juez debe asegurarse de mover a cada perro individualmente en cada clase y de preferencia en la misma forma. Es difícil evaluar correctamente el movimiento de un perro si a este lo mueven muy rápido. Los jueces no deben titubear al solicitar que los

muevan al paso que deseen, recordando que existen tres formas principales de evaluación del movimiento: paso, trote, galope.(5)

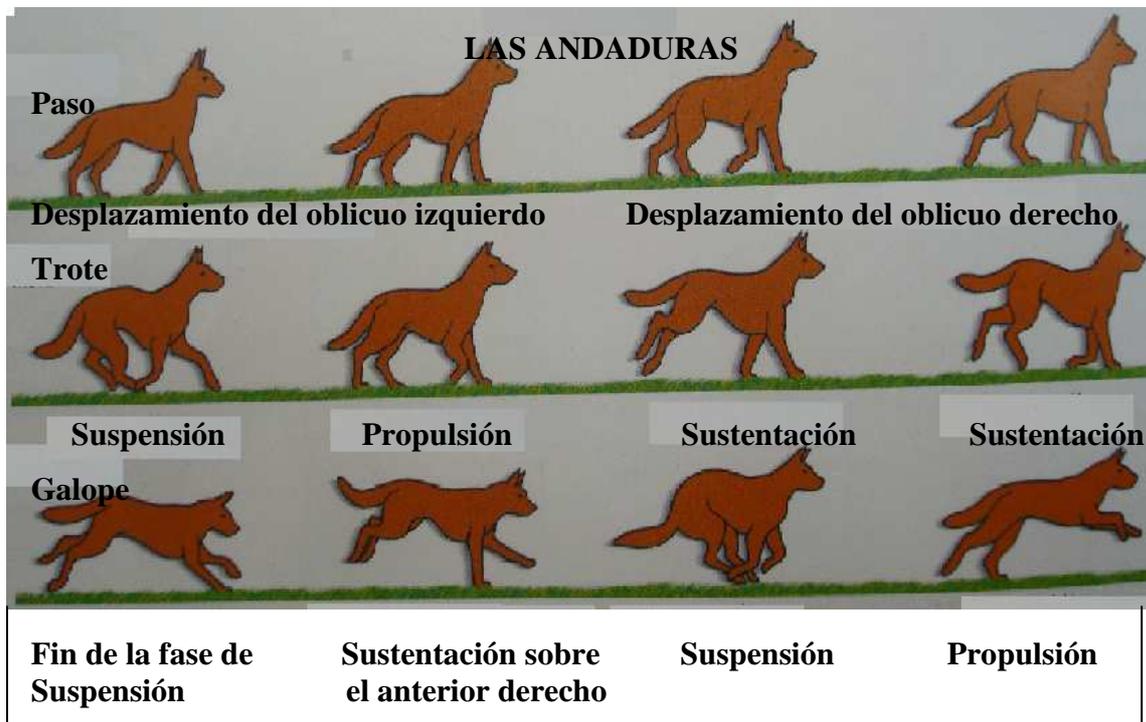


Imagen modificada del libro *Enciclopedia del perro*. Dominique Granjean, 2003

5.3 Formas para examinar sentidos, reflejos e instintos de los diferentes ejemplares a juzgar.

Antes que nada, al momento de que un perro entra en la pista para ser juzgado, el juez pondrá atención al comportamiento del perro para valorar que tiene puestos los sentidos al momento de recorrer la pista y también al estar posado para su evaluación en estática. Durante la evaluación en estática el juez observará los ojos del perro para evaluar su transparencia y coloración, al mismo tiempo evaluará si esta pendiente de los ruidos ajenos en su entorno y valorará su comportamiento y respuesta a ellos. Normalmente cuando el perro regresa de su movimiento de ida y vuelta, el juez pedirá al manejador que se detenga aproximadamente a una distancia de 1 metro o 1.50 mt. y es en ese momento que el juez mediante el llamado de atención con ruidos hacia el perro valorará el oído y con algunos movimientos sutiles frente al ejemplar determinara si la vista es adecuada, para ello se podrá auxiliar de objetos que le llamen la atención como llaves que le tire al piso u objetos que emitan sonidos distintos a los que su manejador le muestre a efecto de ver que la respuesta no es solo por el entrenamiento o acondicionamiento que el manejador le haya impuesto, si el perro ve correctamente

voltará hacia el lado de donde se le llama la atención, y si el perro escucha los diferentes sonidos, el juez podrá darse cuenta de ello por el movimiento que el ejemplar hace con sus orejas orientándolas hacia donde provienen los ruidos. Este tipo de valoraciones son importantes ya que ningún perro que sea sordo o ciego puede competir en una exposición y será merecedor de ser descalificado. (5) (6)

5.4 Procedimientos generales para medir o pesar a un ejemplar.

La zoometría es una rama de la zoología que tiene por objetivo la medición total de las diferentes regiones del cuerpo que componen a los animales. (19) El material e instrumental de los cuales nos valemos para aplicar en la práctica la zoometría son los siguientes:

- **Bascula:** podemos encontrarlas en diferentes capacidades, esta deberá ser precisa y marcar en gramos.



Imagen tomada por el autor 2008.

- **Zoómetro:** consta de un tallo vertical marcado en centímetros y fracciones, y otro horizontal provisto de un nivel; el tallo vertical se extiende, hasta la altura del animal, colocándose en la región de la cruz por medir; en la rama horizontal se cuida que el nivel indique la perfecta horizontalidad. (19)



Imágenes tomadas por el autor 2008



Imagen tomada por el autor 2008



Imagen tomada del libro *El perro y su mundo*.

J.L. Payro 2001

- **Compás de brocas:** esta integrado por dos ramas encurvadas, terminadas en forma de botón y articuladas por un tornillo. Las ramas llevan un arco fijo y graduado en centímetros del 1 al 60, este deberá deslirse por una abertura que existe en la otra rama y marca con un indicador la extensión en centímetros; el compás es sumamente útil en medidas de pequeña longitud que no sean mayores de 60 cm. (19)
- **Escuadra simple:** es utilizada para la apreciación de los perfiles que no son muy claros a simple vista y para medir algunos pequeños diámetros. (19)
- **Cinta métrica:** es indispensable para medir los perímetros, esta debe ser flexible. (19)
- **Goniómetro de Duerst:** es un círculo graduado entre 98° y 145° formado por una sola pieza entre dos reglas en escuadra; este aparato tiene un eje movable que permite reconstruir el ángulo que se quiere medir partiendo del adosamiento de una de las ramas fijas a uno de los lados del ángulo. (19)

Cualquier reclamación o solicitud para medición o peso, deberá realizarse antes de juzgarse la clase, haciéndolo por escrito al representante del evento y nunca después de haberse juzgado la misma. Se dejara un depósito de garantía. El resultado del fallo (talla o peso) será anotado en el Libro de juez y, si el perro quedo descalificado, el deposito en garantía será devuelto. De lo contrario, el deposito se quedara en beneficio del organizador.(6)

5.5 Manejo de pista para juzgamiento.

La rutina puede variar de juez a juez y de exposición. Lo correcto es tomar en cuenta la raza que se esta juzgando, el numero de perros, la audiencia, el clima y otras condiciones. Los jueces deben tomar en cuenta, como una cortesía con los espectadores y manejadores, el lugar donde se examinen a los perros. Esta rutina debe ser sistemática tomando en cuenta el bienestar de los perros y lograr así un día placentero.

Los jueces deben tener el control de la pista y éste se puede establecer al desarrollar procedimientos adecuados en el manejo de la misma, considerando exhibición y desplazamiento. El ritmo debe ser ágil para mantener viva la expectación. (6)

Procedimiento y orden que deben seguir los jueces:

1. Los jueces deben tomar nota de los perros ausentes y marcarlos en su libro.
2. Es obligación del juez marcar la premiación en su libro y entregar las tarjetas y certificados correspondientes.
3. El juez debe indicar claramente a los mejores el premio otorgado y asegurarse de la correcta colocación de estos frente a los números respectivos, antes de marcar su Libro de juez y otorgar los premios para que no exista confusión.
4. Si un manejador se sale de la pista sin recibir su premio, el secretario de juez debe pedirle que regrese, para hacer entrega del galardón. De no hacerlo así, el juez debe anotarlo en su libro para ser sancionado por el acto antideportivo.
5. Cualquier perro que se presente y tenga alguna descalificación, según su estándar de perfección racial o según lo reglamentos, deberá ser anotado en el Libro de juez como “descalificado” este perro no podrá competir nunca más en ningún evento.
6. Al fin del juzgamiento no debe olvidarse de firmar el Libro de juez y revisar que toda la premiación se encuentre en orden. Anotar las descalificaciones o las disculpas donde corresponda y evitar que la asociación rectora se dirija posteriormente al juez. (6)

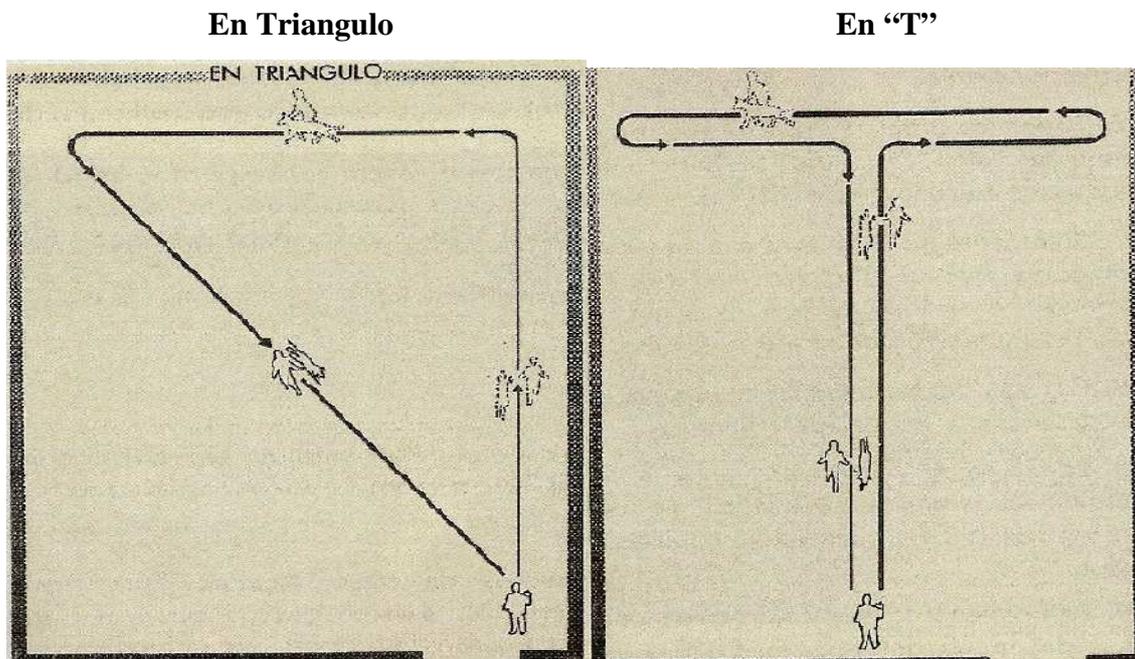
Con las clases numerosa y las pista muy pequeñas podría ser necesario dividir las para mover correctamente a los perros. Por ejemplo si hay 60 perros inscritos, se meten todos a la pista para revisar brazaletes y marcar a los ausentes. Después se pueden dividir en tres grupos de 20, se queda con el primer grupo y a los dos restantes se les permite

descansar en la pista o antepista. Este grupo de 20, a su vez se puede mover subdividiendo a los perros en grupos de 10. De cada grupo se seleccionan 5 o 6 perros, para tener al final de 15 a 18 perros con un máximo de 20 para que de ellos se pueda proceder a la premiación. (6)

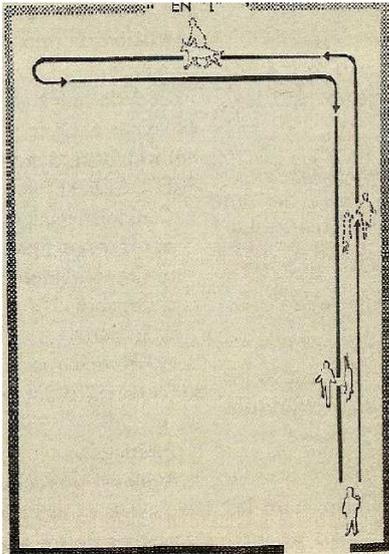
El tiempo de juzgamiento a nivel de raza para los jueces es aquel en el que deben juzgar un mínimo de 20 perros y no más de 30 por hora. (6)

Un juez no debe juzgar más de 175 perros al día a nivel de raza. Esta regla es considerada mundialmente. (6)

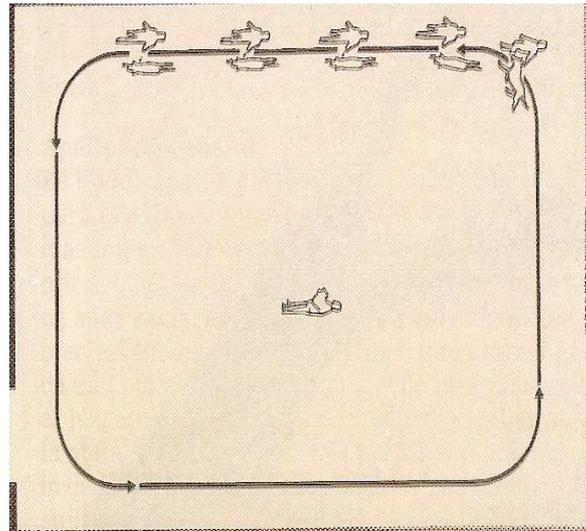
Diferentes formas de mover a los perros dentro de una pista de exposición



Imágenes tomadas del libro *El perro y su mundo*. J.L. Payro 2001

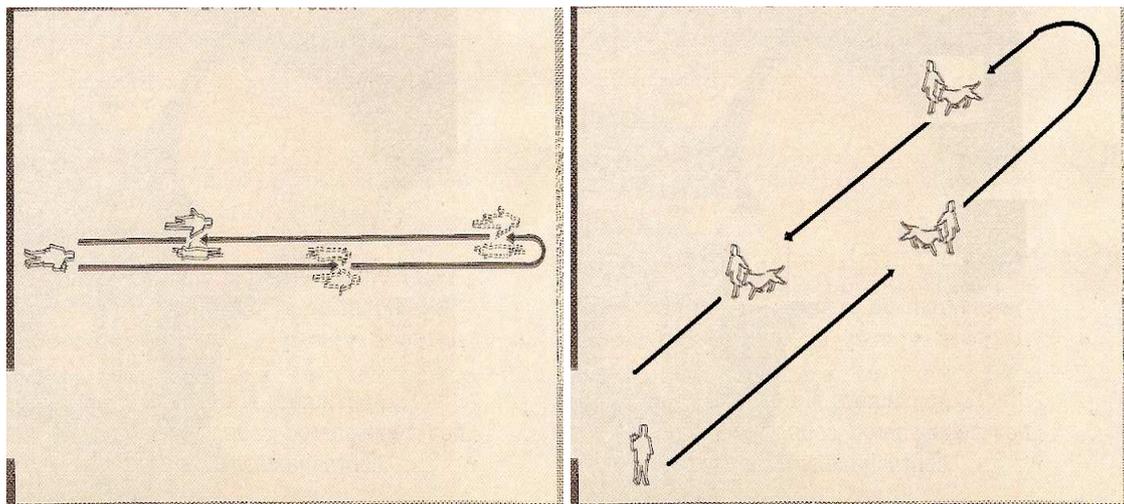


En "L"



En Circulo

Imágenes tomadas del libro *El perro y su mundo*. J.L. Payro 2001



En Ida y Vuelta

Imágenes modificadas del libro *El perro y su mundo*. J.L. Payro 2001

En ida y vuelta es la forma más utilizada y recomendada para poder apreciar las características del perro. Y para aprovechar el tamaño de la pista se recomienda que el recorrido se haga en forma diagonal. (5)

5.6 El secretario del juez.

Actuar como secretario de juez en una exposición canina, es una actividad ardua, sin compensaciones económicas la mayoría de las veces. Esta consiste en saber que el trabajo estuvo bien hecho, tanto para uno mismo, como para la comunidad canofila.

El objetivo del secretario del juez es ser el encargado de todos los detalles necesarios dentro de la pista de juzgamiento, para que el juez pueda juzgar cómodamente sin preocupaciones. Ayuda al Club organizador y a los expositores, para que la exposición se realice con fluidez y sin contratiempos. (5)

En cada pista deberán encontrarse dos secretarios de juez. El primero estará dentro ayudando en todo lo necesario, acomodando a los ejemplares y checando que todos estén en orden, así como certificados y trofeos para la premiación y llevando las hojas del libro de juez a la mesa de control. El segundo estará en la entrada de la pista para pasar a los perros en orden, según se vaya desarrollando el juzgamiento.

Queda prohibido que los secretarios de juez comenten acerca de los ejemplares participantes o influyan en las decisiones del juez. (5)

La persona que aspire a actuar como secretario de juez en las exposiciones autorizadas por la F.C.M. deberá tomar uno o más de los cursos que se organicen para tal propósito.

Una vez aprobado el curso teórico práctico, el aspirante será entrenado en exposiciones en forma activa, primero en antepista y después en mesa. (5)

Todos los secretarios aprobados por la F.C.M. podrán actuar en cualquiera de sus exposiciones. Los clubes filiales deberán tener en cuenta que ninguna persona no capacitada y aprobada por la F.C.M. deberán trabajar como tal. Si el secretario invitado y confirmado no puede asistir al evento, es responsabilidad de este, cubrir su puesto con otro secretario. La invitación a los secretarios de juez para actuar en cualquier exposición deberá hacerse por lo menos con 8 días de anticipación informándole todos los datos de la misma. (5)

Los secretarios que estén presentes y trabajen en una exposición tienen el derecho de que su nombre aparezca en el catálogo de dicha exposición.

Los clubes filiales que inviten a cualquier secretario tendrán que pagar sus gastos de traslado, estancia y alimentación durante los días de las competencias.

Los secretarios que actúen en alguna exposición podrán recibir una gratificación por su trabajo. (10)

Apariencia general:

- Pulcritud
- Bien vestido: uniforme oficial de F.C.M. o club filial. Ropa discreta de acuerdo al tipo de evento y al clima
- Utilización de zapatos cómodos.(5)

Personalidad:

- Puntualidad: siempre llegar 30 minutos antes del evento.
- Gusto por las actividades al aire libre.
- Amabilidad: es un enlace Club-Juez-Expositor.
- Servicial: no servil.
- Cortes: atender al público con educación y respeto.
- Discreto: sabe el resultado del juzgamiento y no lo comunica.
- Criterio: Siempre trata de resolver los problemas no crearlos.
- Paciencia: nunca discutir con nadie.
- Imparcialidad: no hacer distinción de personas. (5)

Actitud:

- No hacer que parezca que se toma parte en el juzgamiento.
- Nunca fumar, comer, o beber alcohol durante el juzgamiento.
- Tratar de no interferir la visión del público.
- Permanecer de pie durante todo el juzgamiento.
- Nunca hacer comentarios sobre los ejemplares participantes, ni con el juez, ni con el público. (5)

La Federación Canófila Mexicana, premiara al secretario de juez que mayor número de veces hubiera trabajado como tal durante el año, y que tenga la mejor evaluación de los jueces por su desempeño. (5)

6. Procedimientos generales para el manejo y entrenamiento de perros en una Exposición

El adiestramiento del perro es una de las actividades más interesantes dentro de la canofilia, es donde el propietario demuestra su afición y cariño por el ejemplar, haciendo de un perro desobediente y mal educado, un animal “sociable y entendido”, que obedece a la menor seña o voz de su dueño. (23) (8)

Existen diferentes tipos de adiestramiento y estos dependen de la raza y de la función zootécnica que de ellos se requiere. (19)

6.1 Forma en que se debe entrenar a un perro para que pose en una exposición, con el propósito de que sea examinado por un juez.

1. Deberá aprender a trotar con correa y en línea recta.
2. Deberá mantenerse quieto y en posición correcta mientras el juez lo examina.
3. La colocación correcta del collar y la correa debe ser al final del cuello, atrás de las orejas, de tal forma que al tirar ligeramente de la correa, el perro levante perfectamente la cabeza. Este ejercicio debe ser practicado eventualmente frente a otros perros para que aprenda a no distraerse.
4. Para posarlo, debe mantenerse con la cabeza en alto y colocar los miembros anteriores en la posición adecuada, esto es, tomar uno de los miembros a la altura del codo levantarlo y colocarlo de tal forma que quede perfectamente perpendicular al piso y solidamente apoyado. Se coloca el otro miembro en igual forma, cuidando que estos aparezcan paralelos.

Los miembros posteriores se acomodaran de tal manera que las articulaciones tibio-tarsianas queden perfectamente perpendiculares en relación al piso. Para esto, el manejador se colocará atrás del perro para asegurarse de la posición correcta sosteniendo la correa con la mano derecha; con la mano izquierda corregirá levantando uno y otro miembro posterior a la altura de la articulación tibio-tarsiana para colocarlos en la posición deseada; esto tiene por objetivo hacer resaltar la angulación del ejemplar.

Estas instrucciones son validas para todas las razas con excepción del Pastor Alemán , cuyo miembro posterior izquierdo debe estar colocado un poco mas adelante que el derecho, pero sin que se pierda su equilibrio.

5. Cuando se esta posando al perro es posible que este tienda a “jorobarse” o suelte el vientre, apareciendo la espalda vencida. Lo primero puede corregirse pasando la mano sobre el dorso con ligera presión para que el perro se relaje y lo nivele. Lo segundo se puede corregir dándole un suave piquete con el pulgar de la mano izquierda en el abdomen, para que lo recoja y de esta forma enderece la espalda.
6. El ejemplar deberá permitir la inspección de los dientes para que el juez vea la mordida.
7. Los machos deberán permanecer quietos permitiendo que el juez examine los testículos.

Se recomienda que el entrenamiento deberá impartirse diariamente con una duración de 15 a 20 minutos, dos veces preferentemente, en la mañana y en la tarde o noche.(23) (5)

6.2 Forma en que se debe entrenar a un perro, para caminar y trotar en una exposición.

El perro debe caminar a su lado izquierdo, con el pecho a nivel de su rodilla. La razón por la cual el perro debe caminar siempre a su izquierda es para estar entre usted y el peligro, defendiéndolo de inmediato. (23)

La correa se lleva en la mano derecha. De usted la orden de “sígueme” y camine a un paso regular. Si el perro se adelanta jale ligeramente la correa para atrasarlo, y si se retarda tire de la correa para que se adelante. Cuando se pare dígame “siéntate” y hágalo sentarse, con el pecho en el nivel de su pierna izquierda. Hágalo sentarse empujando su trasero con la mano. Un entrenamiento de 15 a 20 minutos diarios es suficiente. (23)

Vuelta a la izquierda.

Después de que su perro haya aprendido a seguirlo y a sentarse correctamente, es tiempo de que le enseñe a dar la vuelta a la izquierda. Al voltear hacia la izquierda empújelo ligeramente con su rodilla izquierda, para que se de cuenta de que va usted a girar en esa dirección. Manténgalo cerca con la correa, jalando hasta que se percate de que tiene que dar la vuelta completa a la izquierda. Este ejercicio es difícil y requiere de mucha práctica. (23)

Vuelta a la derecha.

Al dar vuelta a la derecha dígame “sigue” para que la atención del animal este fija en usted, ya que de lo contrario se adelantara en línea recta sin darse cuenta de que usted giro hacia la derecha. Si sigue hacia delante, déjelo ir hasta el límite de la correa y entonces llámelo para que se percate de su error, y tire de la correa al mismo tiempo. Esto es muy sencillo comparado con la vuelta a la izquierda y muchos entrenadores prefieren enseñarlo primero. (23)

6.3 Recomendaciones para el acondicionamiento físico y estético de un perro para ser presentado en una exposición.

Todas las razas caninas requieren cuidados especiales sobre todo aquellas dedicadas a las exposiciones de belleza. (19)

En las razas que forman el Grupo I (Pastoreo) y el Grupo II (Guardia y Protección) este cuidado consiste en bañarlos, cepillarlos y mantenerles su pelaje en óptimas condiciones, para hacer más lucida su presentación en una pista de exposición.

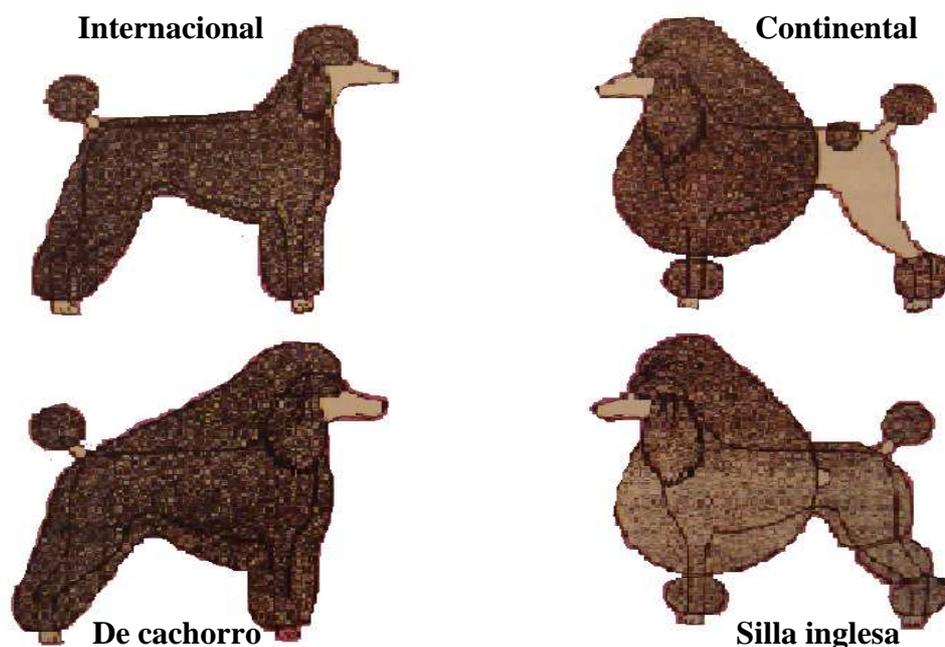
Las razas que forman el Grupo III (Terriers) se hace necesario recortar y entresacar el pelo, ya que si se descuida por un tiempo, su apariencia pierde la belleza y aparecerá hasta grotesco junto a los que han sido pelados y arreglados. Un Terrier cuyo pelaje ha sido debidamente recortado y entresacado acentuara sus cualidades.

Las razas de los grupos IV, V,VI y VII solo requerirán, del baño, el cepillado y la esencial limpieza para que se encuentren en perfectas condiciones para una buena presentación dentro de la pista.

Las razas de los grupos VII que necesitan recorte especial son los Setters Ingles, Gordon e Irlandés.

Las razas del grupo IX (Compañía y Juguete) son varias la que requieren de un arreglo especial o cortes en el pelaje para lucir en la pista y que pueden ser motivo de descalificación de las cuales podemos citar al Poodle. (19)

Cortes oficiales para exposiciones del Poodle.



Imágenes modificadas del libro *El perro y su mundo*. J.L. Payro 2001.

6.4 Categorías en las que puede participar.

Las categorías sirven para hacer la competencia mas justa, ya que no se puede comparar a un cachorro de escasos tres meses con uno de ocho meses o con un perro adulto. Además de que un perro por mas adulto que sea, si compite por primera vez no tiene la misma experiencia que uno que a participado en varias exposiciones.(16)

De esta manera, hay varias clases y su objetivo es impulsar la competencia. En México, en la FCM afiliada a la FCI tenemos las siguientes:

Clases que compiten por el Certificado de Aptitud al Campeonato Mexicano(C.A.C.M.)

Belleza.

1. **Cachorro “B”.** Perros que tienen desde seis meses y un día hasta nueve meses de edad (sin importar el lugar de nacimiento).
2. **Cachorro “C”.** Perros desde nueve meses un día hasta quince meses de edad (sin importar el lugar de nacimiento).
3. **Perro joven.** Perros de 15 meses y un día a 18 meses de edad (sin importar el lugar de nacimiento y que no sean campeones mexicanos).
4. **Cría mexicana.** En esta categoría se registran todos los perros nacidos en México, con excepción de los campeones Mexicanos, con el objeto de escoger entre ellos al mejor de cada raza y después, entre estos, elegir el que sea más perfecto, para que reciba el premio de Mejor Perro Cría Mexicana.

5. **Libre y trabajo.** En esta clase se puede inscribir cualquier perro que tenga seis o más meses de edad, con excepción de aquellos que ya son campeones. Para perros que ya han pasado la Prueba de Temperamento, en las razas en la que esta se requiere para completar el Campeonato, y que no sean Campeones Mexicanos.
6. **Perros manejados por su dueño.** Si los perros son manejados por su propietario, es requisito indispensable que este firme la inscripción y vuelva a firmar antes de entrar al ring. Los manejadores profesionales que son propietarios de perros no podrán competir en esta clase por razones obvias
7. **Especial para campeones.** Exclusivamente se inscriben los perros que ya han obtenido el título de Campeones en México.
8. **Veterano:** Perros campeones mexicanos mayores de siete años un día que compitan para mejor de la raza. (6)

Clases de exhibición.

Sin derecho al certificado de aptitud al campeonato mexicano (C.A.C.M)

1. **Cachorro “A”.** Perros que tienen desde tres meses y un día hasta seis meses de edad. Presentando su certificado de vacunación, bajo la responsabilidad del propietario en esta competencia.
2. **Mancuerna.** Aquí compiten parejas de perros de la misma raza, y del mismo sexo para obtener el premio de Mejor Mancuerna de la Exposición.
3. **Pareja:** Un macho y una hembra de la misma raza que compitan para mejor pareja de la exposición.
4. **Equipo.** Cuatro o cinco perros de la misma raza, del mismo sexo o diferente que juntos compiten para Mejor Equipo de la Exposición.
5. **Semental.** Macho con registro de la FCM acompañado con un mínimo de tres de sus crías registradas en la FCM e inscritas en el evento, pudiendo ser de diferente camada. Compite para Mejor semental de la Exposición.
6. **Hembra reproductora.** Hembra con registro de la FCM acompañada con un mínimo de tres de sus crías registradas en la FCM e inscritas en el evento, pudiendo ser de diferente camada. Compite para Mejor Hembra Reproductora de la Exposición.

7. **Criador.** Machos o hembras producidos por el mismo criador o por el mismo criadero, registrados en la FCM y presentados por lo menos con tres de sus crías o más, hasta el numero que se desee sin importar la camada, siempre y cuando estén registrados en FCM. Para seleccionar al mejor criador de la exposición se buscara la uniformidad y la calidad de la progenie.
8. **Exhibición.** Podrán inscribirse para la exposición, pero fuera de concurso, perros de alguna raza que aun no ha sido reconocida por la FCM, o perros que se desean retirar, con su historial canino, solicitado y presentado con anterioridad a la FCM o club organizador. (6)

Obediencia.

1. **Novicio "A":** para perros mayores de 6 meses, manejadores principiantes y que no hayan obtenido ningún titulo de obediencia. En esta categoría los perros se califican de acuerdo a una puntuación que inicia con 200 puntos y de acuerdo al criterio del juez se le van restando puntos de acuerdo a su desempeño en las pruebas. Cuando el puntaje es menor a 175 el perro estará descalificado.
2. **Novicio "B":** para perros y manejadores que hayan obtenido algún titulo de obediencia, para jueces, manejadores profesionales y extranjeros que no residan en el territorio nacional.
3. **P.C.X. (Perro compañero excelente):** en esta categoría el perro debe realizar los ejercicios sin correa, con señas y órdenes con la voz.
4. **P.U. (Perro de utilidad):** Aquí el perro debe realizar ejercicios de rastreo y las órdenes son solo con señas. (6)

Bibliografía:

1. Alderton David. Manuales de identificación. Perros. Ediciones Omega S.A. Barcelona 1997.
2. Caron Anne y Courreau Jean F. Larousse del perro. Editorial SPES, Barcelona, 2004.
3. Clutton Brock Juliet. Biblioteca visual Altea. Perros. Editorial Santillana, Madrid, 1992.
4. De Prisco y Johnson. Mini atlas de las razas caninas. Editorial Hispano Europea S.A. Barcelona España, 1992.
5. Federación Canófila Mexicana A.C. Reglamento de juez y juzgamiento. Manual #3. México D.F. 2002.
6. Federación Canófila Mexicana A.C. Reglamento de exposiciones. Manual # 8. México D.F. 2002.
7. Fiorenzo Fiore. Las razas caninas. Editorial SAISFI, Argentina 1973.
8. Fogle Bruce. Conozca a su perro. Guía práctica para comprender el comportamiento del perro. Editorial Blume, 1996.
9. Gómez Salvador. Bouvier de Flandes. Editorial Tikal, Barcelona, 2007.
10. Gutiérrez Pérez Cesar. Manual de entrenamiento para secretarios de juez en exposiciones caninas organizadas por la Federación Canófila Mexicana A.C. Tesis de licenciatura. UNAM, 1995.
11. Gómez Salvador. Mastín Napolitano. Editorial Tikal, Barcelona, 2007
12. Granjean Dominique. Enciclopedia del Pastor Alemán. Royal Canin. Aniwa Publishig, Roma Italia, 2003.
13. Granjean Dominique. Enciclopedia del Perro. Royal Canin. Aniwa Publishig, Roma Italia, 2003.
14. Granjean Dominique. Enciclopedia del Labrador. Royal Canin. Aniwa Publishig, Roma Italia, 2003.
15. Hernández Dávila Salvador. Atlas de apósitos utilizados en el post-operatorio de la otectomia cosmética. Tesis de licenciatura, UNAM, 1980.
16. Joyce Blank Irene. El maravilloso mundo de los perros. Vol.1. Editorial Trillas, México, 1994.
17. Negho Jhon. El schnauzer miniatura. Editorial Hispano Europea, Barcelona, 1995.

18. Nogueira Tola Ma. José. El nuevo libro del Dogo Argentino. Editorial Tikal, Barcelona, 2007.
19. Payro Dueñas José Luis. El perro y su mundo. Tratado de zootecnia canina Tomo I y II. México 2001.
20. Rossi Valeria. El gran libro de los perros de raza. Editorial. Vecchi, Barcelona, 2000.
21. Schwartz Ch. Friend to friend. Howell Book House, 1° edición, N.Y. USA, 1984.
22. The American Kennel Club Inc. Rules Applying to registration and dog shows. AKC, N.Y. USA, 1990.
23. Tuck Nichols Virginia. Como exhibir su perro. Editorial Hispano Europea, Barcelona España, 1985.
24. Valadez Franco Elizardo. La otectomia cosmética en perros realizada con base en las normas de perfección racial: estudio recapitulativo. Tesis de licenciatura, UNAM, 1990.
25. Villemont Michel. Enciclopedia del perro. Tomos 1 y 2. Editorial Esparzas, España, 1978
26. Wilcox y Walkowicz. Atlas de las razas caninas. Editorial Hispano Europea S.A. Barcelona, 1999.
27. www.fcm.org.mx
28. www.akc.org
29. www.fci.com